

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia.

ALCANTARA

D. Francisco González Naharro, Juez de instrucción de Alcántara.

Ruego y encarga á todas las Autoridades, y ordena á los Agentes de la Policía judicial, la práctica de gestiones dirigidas á la busca y rescate de las caballerías que se dirán; pertenecientes al vecino de esta villa Santiago Caldito Rodríguez, y desaparecidas en la noche del 23 del actual de un chozo enclavado en la dehesa Orinosa, á virtud de cuyo hecho se instruye el sumario número 16, trayéndolas á su disposición, caso de ser habidas, con las personas á quienes los fueron halladas, si no acreditan su adquisición legítima.

Señas de los semovientes.

Una burra de catorce años, parda, de buena alzada, herrada de las manos.

Otra burra, hija de la anterior, de tres años, blanca, de regular alzada.

Y una burrauca, de dos años, castaña, con las orejas aparradas.

A la vez se citan á todas aquellas personas que, por estar enteradas del hecho sumarial, pudieran aportar algún dato útil para su esclarecimiento, para que en el término de ocho días comparezcan á declarar ante dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho, si no lo verifican.

Dado en Alcántara á 30 de Abril de 1918.—Francisco González Naharro.—El Secretario, Miguel Alvarez. JO—5809

ARANDA DE DUERO

D. Alfredo Alvarez Sancha, Juez de instrucción del partido de Aranda de Duero.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el sumario que bajo el número 44 del año actual se sigue en este Juzgado, por sustracción, al vecino de Villalvilla de Gumiel Donato Rodrigo Gómez, he acordado encargar á todos los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del semoviente que á continuación se reseña, poniéndolo en su caso á disposición de este Juzgado en unión de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no justifican su legítima adquisición.

Señas.

Un macho de seis cuartas y media de alzada aproximadamente, mano blanco, pelo pardo, con lutas ó rayas negras en todas las extremidades, de ocho años, algo mellado y atiende por «Boneto».

Aranda de Duero, 27 de Abril de 1918. Alfredo Alvarez. JO—5599

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una burra de Antonio Trujillo Calvillo, cuyas señas se expresan á continuación, verificado en la noche del 16 del actual en el rancho Cantarranas, de este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuen-

tre, si no justifican su legítima adquisición; poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Burra de cuatro años, 1,12 metros de alzada, capa rucia clara, marca A. T., y atiende por «Boneta».

Dado en Arcos de la Frontera á 20 de Abril de 1918.—Florencio Mucha.—Por su mandado, Antonio Vezasco. JO—5467

D. Florencio de Mucha y Coronel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de un burro de Lorenzo Galván Garrido, cuyas señas se expresan á continuación, verificado el 16 del actual del sitio Casablanquilla, de este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición; poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Un burro entero, de cinco años, 1,23 metros de alzada, hierro confuso en el anca derecha, el del Fénix Agrícola en la espaldilla izquierda, letra C, número 6.

Dado en Arcos de la Frontera á 20 de Abril de 1918.—Florencio Mucha.—Por su mandado, Antonio Vezasco. JO—5468

BADAJOZ

D. Francisco Alcántara y Merchán, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades así civiles como militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la práctica de las más activas gestiones encaminadas á conseguir la busca y rescate de

Un jamón de seis á siete kilos de peso.

Un colgadero grande de salchichón. De 12 á 14 kilos de chorizo. Diez kilos de morcilla. Tres kilos de longaniza.

Dos kilos de sanchicha, y Ocho kilos de tocino de la papada.

Que en la noche del 9 al 10 de Febrero último fueron sustraídos de la huerta llamada de Santa Engracia, de este término, y son propios de la vecina de esta capital D.^a Carmen Albarrán; poniéndolos si fueren habidos á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Pues así lo he acordado en el sumario que instruyo á consecuencia de dicho hecho con el número 33 de este año.

Badajoz, 23 de Abril de 1918.—Francisco Alcántara.—El Secretario judicial, Manuel Maqueda. JO—5699

BALAGUER

D. Antonio Ametilla Casals, Secretario judicial del Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Balaguer.

Por la presente, y en virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del partido, por providencia de hoy, en cumplimiento de carta-orden de la Superioridad, dimanante de causa seguida sobre muerte accidental bajo los números 1075 de este año, se cita al hijo del difunto, Marcelino Llanes Badía, vecino

que fué de Castelló de Farfaña, y cuyo actual paradero se desconoce, para que dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, al objeto de serle ofrecido el procedimiento de dicha causa, bajo apercibimiento de lo que en Derecho hubiere lugar.

Balaguer, 1.º de Mayo de 1918.—Antonio Ametilla.—V.º B.º: El Juez de instrucción, Pedro de la Fuente. JO—5903

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, en providencia del día 25 del actual, se hace saber por el presente edicto que se instruye por el presente juicio definitivo del expediente alienado D. Oscar Bungal Pérez, de catorce años de edad, bautizado en Barcelona, ingresado en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, en concepto de observación, el día 23 de Julio del año último, y se emplaza á los parientes más próximos del mismo para que, dentro del término de un mes, comparezcan ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), al objeto de ser oídos, bajo apercibimiento, si no comparecieron, de resolverse el expediente sin su audiencia.

Dado en Barcelona á 29 de Abril de 1918.—Por D. José Pastor, Julio Cuéllar. V.º P.º, El Juez de primera instancia. JO—5736

CASTRO URDIALES

D. Felipe de Arín y Dorronsoro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á Robustiano Schberchich, grabador ambulante, que viste pantalón claro, chaqueta y chaleco obscuro, gorra de visera, alpargatas blancas; dicho individuo es de color rubio y sin bigote, para que en el término de diez días, contados desde que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para la práctica de una diligencia de justicia, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho plazo será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y captura de referido sujeto, y caso de ser hallado lo pongan preso en la Cárcel de este partido y á mi disposición.

Castro Urdiales, 29 de Abril de 1918.—Felipe de Arín.—Ante mí, Licenciado José Rey. JO—5787

D. Felipe de Arín y Dorronsoro, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á José Acebal López, de treinta y dos años de edad, soltero, carpintero, con instrucción, hijo natural de Josefa, natural de Tafalla, para que en el término de diez días, contados desde que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de las provincias de Santander y Vizcaya, comparezca ante este Juzgado para la práctica de una diligencia de justicia en causa que se le instruye por esta, bajo apercibimiento que de no verificarlo en dicho plazo será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á

(Continúa en la página 782)

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

REGIONES	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE	
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.
2. ^a	José Olfos Cuenca.....	Madrid.....	Madrid.....	José.....	Juana.....
	Bernardo Gabello Ruiz.....	Málaga.....	Málaga.....	Manuel.....	Isabel.....
	Antonio Pinazo Sánchez.....	Casabermeja.....	Idem.....	Francisco.....	Josefa.....
3. ^a	José María Martínez.....	Benifayó.....	Valencia.....	».....	».....
	Francisco Cremades Martínez.....	Aspe.....	Alicante.....	Francisco.....	Dolores.....
	Francisco Palomares Poveda.....	Alicante.....	Idem.....	Bautista.....	Dolores.....
	José Mocho Ripoll.....	Torbena.....	Idem.....	Miguel.....	Josefa.....
	Juan José Nereo Fuentes.....	Lorca.....	Murcia.....	Narciso.....	Ana.....
4. ^a	Braulio Beteta Beteta.....	Nerpio.....	Albacete.....	Felipe.....	Joaquina.....
	Antonio Monte Sánchez.....	Caella.....	Barcelona.....	Segundo.....	Fermina.....
	Bartolomé Urricelgui Ibáñez.....	Alzorrix.....	Navarra.....	Eugenio.....	Victoriana.....
Francisco Pueyo Galé.....	Tauste.....	Zaragoza.....	Manuel.....	Josefa.....	
5. ^a	Pedro Lampa Gimeno.....	Calatayud.....	Idem.....	Antonio.....	Margarita.....
	Antonio Gómez Moreno.....	Madrid.....	Madrid.....	Isidro.....	Andra.....
6. ^a	Francisco Lizabe Panivino.....	Mediana.....	Zaragoza.....	Francisco.....	Juliana.....
	Joaquín Liria del Cacho.....	Zaragoza.....	Idem.....	Pedro.....	Pilar.....
	Gregorio Mediavilla Fuentes.....	Liegnérsana.....	Palencia.....	Nicolás.....	Victoriana.....
	Emilio Villa Martínez.....	Castromonte.....	Valladolid.....	Daniel.....	Melecia.....
	Félix Aguirre Fernández.....	Penios de Campos.....	Idem.....	Tiburcio.....	Apolinara.....
	Victorino Martín Picado.....	Encinas de Esgueva.....	Idem.....	Marcos.....	Teodora.....
	Ladislao González Toral.....	Portillo.....	Idem.....	Emilio.....	Eustaquia.....
	Félix Recio Pinas.....	Idem.....	Idem.....	Baldomero.....	M. ^a Antonia.....
	Leopoldo Rodríguez Peláez.....	Bercero.....	Idem.....	Leopoldo.....	Valentina.....
	José Domínguez Fierro.....	Serecinos de Campos.....	Idem.....	Casimiro.....	Benigna.....
Pedro Aguado Torres.....	S. Martín Balbéniz.....	Idem.....	Manuel.....	Inés.....	
Elias Cartón Cartón.....	Tordehumos.....	Idem.....	Juan.....	Jacinta.....	
Faustino Muñoz Santos.....	Idem.....	Idem.....	Lorenzo.....	Gregoria.....	
Cipriano Muñoz Pérez.....	Idem.....	Idem.....	Vicente.....	María.....	
Teodosio Fernández Bueno.....	Becilla Balderaduy.....	Idem.....	Miguel.....	Antonia.....	
Timoteo Peña Peña.....	Idem.....	Idem.....	Basilio.....	Isidora.....	
Pedro Ordóñez Garrote.....	Pozuelo la Orden.....	Idem.....	Lorenzo.....	Valentina.....	
Germán González Asensio.....	Villanubla.....	Idem.....	Lesmes.....	Tiburcia.....	
Manuel Martínez Sanz.....	Portillo.....	Idem.....	Toribio.....	María.....	
7. ^a	Mariano Elvira Hidalgo.....	Tudela de Duero.....	Idem.....	Martín.....	Basilia.....
	Isidoro Domínguez Vivet.....	Cuenca de Campos.....	Idem.....	Manuel.....	Paula.....
	Francisco Caraciolo Hernández Rodríguez.....	Nava del Rey.....	Idem.....	Bernardino.....	Felipa.....
	Donato Reguero Rodríguez.....	Medina del Campo.....	Idem.....	Pantaleón.....	Natalia.....
	Pedro Velasco Frutos.....	San Miguel del Arroyo.....	Idem.....	Ruperto.....	Feliciana.....
	Tomás Gómez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	Agustín.....	Eustasia.....
	Félix Arroyo Martín.....	Idem.....	Idem.....	Mariano.....	Petra.....
	Justino Ortega Ibáñez.....	Rueda.....	Idem.....	Segundo.....	María Cruz.....
	Millán Hernández Monge.....	Astudillo.....	Palencia.....	Victorino.....	Luciana.....
	Isidro Díez Ondanilla.....	Alaejos.....	Valladolid.....	Nicolás.....	Andrea.....
	Casimiro Ruano García.....	Villavieja.....	Idem.....	Ventura.....	Juliana.....
	Luis Palencia Santiago.....	Villabaruz de Campos.....	Idem.....	Bernabé.....	Lucía.....
	Arturo Rodríguez Correa.....	Agnilar.....	Idem.....	Victor.....	Amalia.....
Santiago Morán Quirós.....	Valladolid.....	Idem.....	Manuel.....	Rosalía.....	
Mariano Rodríguez González.....	Gijón.....	Oviedo.....	Francisco.....	María.....	
Eleuterio Bona Aedo.....	Idem.....	Idem.....	Enrique.....	Petra.....	
Francisco Grosos de Trincado.....	León.....	León.....	Aniceto.....	Francisca.....	
8. ^a	César Cangas L. Carbajal.....	San Miguel de Mones.....	Orense.....	Pedro.....	Ana María.....
	Gumersindo Martínez Anta.....	Gijón.....	Oviedo.....	Miguel.....	Micaela.....
	Francisco Quejía Fernández.....	Val de Santa María.....	Zamora.....	Juan.....	Cayetana.....
8. ^a	Mercedes Marcos Corona.....	San Cristóbal.....	Orense.....	Benito.....	Sabina.....
	Felipe del Campo Blanco.....	Carpio.....	Valladolid.....	Mariano.....	Petronila.....
	Cipriano Casado Vallés.....	Villalba del Alcor.....	Idem.....	Francisco.....	Nicolasa.....
	Tomás González García.....	Castrodeza.....	Idem.....	Toribio.....	Petra.....
	Lotario de la Vega Medina.....	Ciguñuela.....	Idem.....	Honorato.....	Isabel.....
	Félix García Alonso.....	Palazuelo de Vedija.....	Idem.....	Macario.....	Gregoria.....
	Juan Revuelta Hernández.....	Serrada.....	Idem.....	Pedro.....	Victoriana.....
	Julián Alonso Alonso.....	Rueda.....	Idem.....	Tomás.....	Perfecta.....
	Manuel Franqueira Bouzas.....	Conjo.....	Cornuña.....	Manuel.....	María.....
	Africa.....	Pablo Portero Angulo.....	Torrijos.....	Zaragoza.....	Serafin.....

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
		CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Licencia absoluta...	20 Nbre. 1905.	Coronel...	D. Julio Vidaurre...	Tte. Coronel.	D. Vicente AmilMategui.
Idem ilimitada.....	6 Dibre. 1916.	Idem.....	Francisco Alvarez.....	Comandante	Teodoro Octavio.
Certificado de soltería	13 Mayo 1913	Idem.....	Nemesio Palomo.....	Idem.....	Juan Ramirez.
Licencia absoluta....	21 Sepbre. 1907	Idem.....	Ricardo de la Iglesia Gil...	Idem.....	Silverio Bartolomé de Sanz.
Certificado de soltería.	31 Oebre. 1916	Comandante	Juan Hernández.....	Idem.....	Juan Hernández.
Idem.....	10 Sepbre. 1913	Idem.....	Felipe Arce.....	Idem.....	Felipe Arce.
Idem.....	25 Dbre. 1905..	Capitán....	Francisco Servent.....	Capitán....	Francisco Servent.
Licencia absoluta....	31 Julio 1909..	Coronel....	Fernando de la Macorra....	Comandante	Guillermo Alonzado.
Certificado de soltería.	31 Agosto 1910	Tte. Coronel.	Carlos de Bruno Melero.....	Idem.....	Bartolomé Ortae Soria.
Pase de 2.ª reserva...	1.º Abril 1917..	Comandante	Miguel Abril Armiñán.....		
Idem.....	6 Marzo 1917..	Coronel....	José Madrid Ruiz.....	Comandante	D. Francisco Galceán Ferrer.
Pase de 2.ª situación activo servicio.....	2 Abril 1916..	Idem.....	José Pierrá y Gil de Sota	Tte. Coronel.	Germán Gil Yuste.
Pase de excedente....	1.º Sebre. 1911.	Comandante	José Rogel.....	Idem.....	Francisco Lozano.
Certificado de soltería.	25 idem 1911..	Idem.....	Ignacio Azpoleta.....	Idem.....	José Ardiz.
Pase de exceptuado....	1.º Agosto 1911	Idem.....	Eusebio Senra.....	Idem.....	Fernando Sánchez.
Idem de 2.ª reserva...	30 idem 1917..	Coronel....	Fernando Sánchez.....	Capitán....	Ciriaco Cámara.
Idem de Caja.....	1.º Agosto 1916	Comandante	Rafael González.....	Idem.....	Ciriaco Ramos.
Idem de excedente....	1.º Sebre. 1907.	Tte. Coronel.	Sr. Contreras.....	Comandante	Victoriano Esteban.
Idem de exceptuado....	18 Nbre. 1915	Idem.....	Puig.....	Idem.....	Guillermo Wesolosqui.
Idem de excedente....	1.º Sebre. 1907	Idem.....	Fernández.....	Idem.....	Leopoldo Ortega.
Idem de exceptuado....	1.º Agosto 1913	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	José Murillo.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo.
Idem de redimido....	1.º idem 1911..	Coronel....	D. José Hernández.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	Idem.....	Tte. Coronel.	Sr. Fernández.....	Idem.....	D. Leopoldo Ortega.
Idem de excedente....	Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Sr. Contreras.....	Idem.....	D. Victoriano Esteban.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem de exceptuado....	1.º idem 1910.	Idem.....	Sr. Fernández.....	Idem.....	D. Leopoldo Ortega.
Idem.....	1.º idem 1912	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Guillermo Wesolosqui.
Idem.....	1.º idem 1911	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Leopoldo Ortega.
Idem de redimido....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo.
Idem de situación...	11 Sebre. 1911.	Idem.....	Sr. Coronel del Regimiento infantería San Fernando núm. 11		
Idem de excedente....	1.º Agosto 1917	Tte. Coronel.	Sr. Contreras.....	Comandante	D. Victoriano Esteban.
Idem de exceptuado....	1.º idem 1911	Idem.....	Fernández.....	Idem.....	Leopoldo Ortega.
Idem.....	1.º idem 1907	Idem.....	Merino.....	Idem.....	El mismo.
Idem de redimido....	1.º idem 1909	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Idem.
Idem de excedente....	1.º idem 1908.	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem.....	1.º idem 1908.	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem de exceptuado....	1.º idem 1909	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Idem de redimido....	1.º idem 1911.	Idem.....	Sr. Fernández.....	Idem.....	Idem.
Idem de excedente....	1.º idem 1910	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Sr. Antequera.
Idem.....	1.º idem 1909	Idem.....	Sr. Merino.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1.º idem 1907.	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	D. Victoriano Esteban.
Idem.....	1.º idem 1910.	Idem.....	Sr. Contreras.....	Idem.....	Leopoldo Ortega.
Idem.....	1.º idem 1910.	Idem.....	Fernández.....	Idem.....	El mismo.
Idem de situación...	1.º idem 1913.	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	D. León Gil del Palacio.
Idem.....	1.º idem 1913	Capitán....	D. Luis Palacie.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1.º idem 1908.	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	D. Rafael Cantón.
Idem de 2.ª situación y certificado de soltería.....	1.º Enero 1917	Comandante	D. Eduardo Huertas.....	Tte. Coronel.	Arturo Cuiñado.
Idem de situación...	1.º Agosto 1909	Coronel....	Mannel Joffre.....	Comandante	Rafael Cantón.
Licencia absoluta....	31 Julio 1911.	Comandante	León Gil del Palacio.....	Idem.....	Angel Espias Panero.
Pase de 2.ª situación y certificado de soltería.....	15 Enero 1917.	Coronel....	Manuel Hernández.....	Idem.....	Arturo Cuiñado Marqués.
Idem de exceptuado....	1.º Agosto 1908	Idem.....	Manuel Joffre.....	Idem.....	Francisco Antequera.
Idem de excedente....	1.º idem 1908	Tte. Coronel.	Sr. Merino.....	Idem.....	Victoriano Esteban.
Idem de redimido....	1.º idem 1907.	Idem.....	Contreras.....	Idem.....	Francisco Antequera.
Idem.....	1.º idem 1909	Idem.....	Merino.....	Idem.....	Victoriano Esteban.
Idem de excedente....	1.º idem 1909	Idem.....	Contreras.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	1.º idem 1909.	Idem.....	Merino.....	Idem.....	D. Francisco Antequera.
Idem.....	1.º idem 1910.	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Juan Murillo.
Idem.....	1.º idem 1910.	Idem.....	Idem.....	Idem.....	El mismo.
Licencia absoluta por inútil.....	25 Mayo 1903.	Coronel....	D. Victor Garrigó.....	Idem.....	D. Miguel Feijóo.
Pase de situación y certificado de soltería.....	28 Fbro. 1917.	Idem.....	Pedro Cavanna Sanz.....	Idem.....	Eduardo Martínez Merco.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCION DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

ESTADO de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Barcelona, durante el mes de Marzo, último, según los datos facilitados por el Sindicato del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Días.	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		RENTA 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE		Amortizable al 5 por 100. — Carpozas provisionales	BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones del Tesoro.	Obligaciones municipales.	Obligaciones provinciales.	Obligaciones municipales.	Canal de Isabel II	TOTAL EN
	Al contado.	A plazo.	Al contado.	A plazo.	AL 4 POR 100 Al contado.	AL 5 POR 100 Al contado.		Océdulas al 4 por 100.	Océdulas al 5 por 100.						
1	44.500	»	397.100	»	»	98.000	321.000	»	»	2.000	31.500	»	»	»	894.100,00
2	238.500	»	253.300	»	»	588.500	440.000	»	»	125.000	180.050	»	»	»	1.827.250,00
4	295.000	»	539.100	»	500	484.500	623.000	»	»	10.000	233.708	»	»	»	2.130.808,00
5	120.500	»	429.100	»	»	395.500	450.500	»	»	»	227.500	»	»	»	1.613.100,00
6	95.800	»	621.700	»	»	207.000	103.000	»	»	»	225.000	»	»	»	1.262.800,00
7	256.700	»	512.400	»	1.000	243.000	78.000	»	»	5.000	348.000	»	»	»	1.442.100,00
8	230.000	»	494.000	»	»	239.000	27.500	»	»	10.000	188.000	»	»	»	1.188.500,00
9	85.000	»	292.900	»	»	183.000	24.500	»	»	15.000	316.500	»	»	»	885.900,00
11	293.100	»	379.800	»	22.500	246.500	43.000	»	»	»	215.500	»	»	»	1.199.900,00
12	337.500	»	296.000	»	2.500	59.500	309.000	»	»	»	247.400	»	»	»	1.251.900,00
13	212.900	»	295.600	»	»	72.000	64.000	»	»	»	257.400	»	»	»	901.900,00
14	318.700	»	591.000	»	»	82.500	10.000	»	»	»	288.850	»	»	»	1.291.050,00
15	159.800	»	303.000	»	8.500	61.000	11.000	»	»	»	191.100	»	»	»	734.400,00
16	94.000	»	138.000	»	»	89.500	202.500	»	»	»	366.600	»	»	»	890.600,00
18	294.300	»	283.800	»	»	63.500	60.500	»	»	6.000	253.000	»	»	»	941.100,00
20	218.700	»	481.600	»	3.000	66.500	41.000	»	»	»	523.200	»	»	»	1.283.000,00
21	431.000	»	177.500	»	»	80.500	7.500	»	»	»	295.500	»	»	»	992.100,00
22	218.000	»	219.700	»	»	125.000	128.000	»	»	»	212.000	»	»	»	902.700,00
23	127.900	»	291.000	»	6.500	61.500	47.500	»	»	»	166.300	»	»	»	700.700,00
25	0.000	»	»	»	»	9.500	76.500	»	»	»	1.500	»	»	»	96.500,00
26	188.400	»	»	562.500	500	57.000	12.000	»	»	»	137.060	»	»	»	957.400,00
27	203.700	»	390.100	»	»	27.000	194.500	»	»	»	66.500	»	»	»	881.800,00
30	157.900	»	379.000	»	»	99.500	177.500	»	»	»	246.200	»	»	»	1.060.100,00
	4.570.500	»	7.695.200	562.500	45.000	3.594.500	3.463.000	»	»	173.000	5.215.208	»	»	»	25.318.900,00

Madrid, 1.º de Abril de 1918.—El Director general, F. Cardiel.

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Esta Junta, en sesión de 28 de Febrero de 1918, ha acordado la anulación de los resguardos nominativos que á continuación se detallan y la expedición de otros nuevos á favor de los mismos interesados y por iguales cantidades, por haber sufrido extravío los que ahora se anulan.

NÚMERO			NOMBRES	IMPORTE
de la relación.	del crédito.	del resguardo.		— Pesetas.
8.797	5	122.174	Antonio Moragas Reig, soldado.....	119,75

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.—Madrid, 24 de Abril de 1918.—El Secretario, M. de Asua.—V.º B.º—El Presidente, P. de Garnica.

Esta Junta, en sesión de 28 de Febrero de 1918, acordó la anulación de los resguardos que se expresan:

NUMERO			NOMBRES	IMPORTE
de la relación.	del crédito.	del resguardo.		— Pesetas.
9.923	15	167.993	Antonio Pardinás Dueso, segundo Teniente.....	1.073,95

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos.—Madrid, 24 de Abril de 1918.—El Secretario, M. de Asua.—V.º B.º—El Presidente, P. de Garnica.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Negociado de provisión de Escuelas y Sección Administrativa.

CONCURSO GENERAL DE TRASLADO.—AÑO 1918

(Continuación de la GACETA del día 14 de Mayo de 1918).

NÚMERO o razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
4.478	D. José María Sarrío Vallés.....	Múnera.....	Adjudicada.
4.475	Braulio Asensio Pinazo.....	Beniarrés.....	Torre Baja (Valencia).
4.476	José María Alcalá Caiza.....	Valbona.....	Sarrión (Teruel).
4.479	Francisco del Fresno Sánchez.....	Bustarviejo.....	Lozoyuela (Madrid).
4.481	Godofredo Flores Martínez.....	Cañizar.....	Adjudicada.
4.486	Mariano Rosón Vidal.....	Palamós.....	Calders (Barcelona).
4.501	Emilio Gurruchaga Tirez.....	Puerto Lápiche.....	Borox (Toledo).
4.505	Juan Bautista Peiró Peiró.....	Pedreguer.....	Adjudicada.
4.506	José Alegret Martí.....	Torre de Claramunt.....	Las Islas (Tarragona).
4.507	Antonio Richart Iñigo.....	Alcala.....	Adjudicada.
4.508	Cecilio Sánchez Iglesias.....	Almadén.....	Navalmanzano (Segovia).
4.511	Francisco Palazón Arjona.....	San Pedro de Pinatar.....	Puebla de Mula, Mula (Murcia).
4.513	Francisco Martín García.....	Cotar.....	Llano de Brujas (Murcia).
4.514	Dionisio Huerta Barrera.....	Almonacid de la Cuba.....	Adjudicada.
4.515	Eusebio A. Nicolás Cima.....	Blancafort.....	Idem.
4.523	Juan Serra Trefat.....	La Cania.....	Idem.
4.535	José Medina Sierra.....	Coripe (Sevilla).....	Idem.
4.538	Enrique Juliá Blanco.....	San Fernando (Cádiz).....	Idem.
4.539	Manuel Cámara Carreras.....	Beas (Huelva).....	Idem.
4.549	Vicente Nería Serrano.....	Trujillo.....	Madrigalejo (Cáceres).
4.554	Santiago Lázaro Errea.....	Requena.....	Motrico (Guipúzcoa), plaza de Churrucá.
4.555	Simón Narciso Cebrián.....	Carenas.....	Judes, Escuela de niños (Soria).
4.556	Alejandro Escudero Jiménez.....	Monturque.....	Adjudicada.
4.559	José Lisardo Alvarez.....	San Miguel de las Dueñas.....	Idem.
4.568	Joaquín Juárez y Abad.....	Oviedo.....	Idem.
4.570	José Tortosa Reyert.....	Hoya Gonzalo.....	Idem.
4.583	Antonio Silva Pichardo.....	Colmenar.....	Idem.
4.585	Desiderio Caballero Santibáñez.....	Santa Olalla de Molledo.....	Oreña-Alfoz de Lloredo (Santander).
4.588	Tomás Alamo Martín.....	Tejada.....	Santa Inés, Escuela de niños (Burgos).
4.595	Leandro Ezquerro y Grijalba.....	Fuenteceán.....	Olmadillo de Roa (Burgos).
4.597	Santiago Hernández López.....	Valdecondes.....	Adjudicada.
4.601	Anacleto Mateo Cabeza.....	Molledo.....	Laredo (Santander).
4.605	Francisco Domingo Egido.....	Bayo.....	Malpica, en Malpica (Coruña).
4.606	Leandro Dedicación Escribano.....	Grávalos.....	Adjudicada.
4.610	Celestino López Rodríguez.....	Villamar.....	Mufias Suárez (Oviedo).
4.612	Angel Fernández Díaz.....	Logresana.....	Belmonte, en Miranda (Oviedo).
4.613	Valentín Menéndez Alvarez.....	Santiago-Sariego.....	Cornellana-Salas (Oviedo).
4.623	José Escobar Pérez.....	Cogollos.....	Adjudicada.
4.629	Angel López Barez.....	Ballobar (Huesca).....	Idem.
4.630	Angel Jiménez Olvez.....	Monreal del Campo.....	Idem.
4.635	Facundo Bailé Gillué.....	Albatillo (Huesca).....	Mequinenza (Zaragoza).
4.638	Enrique Alvarez Prado.....	Sograndio (Oviedo).....	Adjudicada.
4.640	Fructuoso Muela Revilla.....	Baró (Santander).....	Miera (Santander).
4.641	Luis Mahave Zanosa.....	Briones (Logroño).....	Adjudicada.
4.643	Pedro Fernández del Cerro Martínez.....	Peralta de Alcofea.....	Idem.
4.650	Pedro J. Gómez.....	Alicante.....	Idem.
4.652	José María Rodríguez Fernández.....	Cabra (Jaén).....	Idem.
4.657	Antonio Anechina Martín.....	Mara (Zaragoza).....	Idem.
4.661	José Mostazo Morales.....	Villafranca.....	Hemilladero (Málaga).
4.662	Luis Vargas Corpas.....	Bayacas (Granada).....	Adjudicada.
4.663	Benito R. Pedregosa Cano.....	Garciez (Jaén).....	Carena (Jaén).
4.665	Adrián Agust.....	Aguas de Busot (Alicante).....	Ventarique (Almería).
4.666	Joaquín Tarín Hoyo.....	Ibiza.....	Santa Eulalia del Río (Baleares).
4.671	Alfredo Martín Vara.....	Nerja (Málaga).....	Loriana (Oviedo).
4.673	Miguel Martín y Martín.....	Guájar-Faragüit.....	Adjudicada.
4.679	Antonio Rueda Montoya.....	Rambla-Gérgal.....	Bagos (Almería).
4.681	Julio Gallego Muñoz.....	Iznatoraf (Jaén).....	Adjudicada.
4.685	José de Pablo Espinar.....	Villamanrique (Sevilla).....	Idem.
4.690	Vicente Miret Palma.....	Colmenar (Málaga).....	Totalán (Málaga).
4.693	Apollnar Coronado Márquez.....	Higuera la Real.....	Cortegana (Huelva).
4.698	Juan Bautista Leiva Mangas.....	Palenciana.....	Estepa, Escuela Unitaria (Sevilla).
4.700	José Bejarano Fernández.....	La Carlota.....	Báñez, Auxiliaría desdoblada de la primera (Córdoba).

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
4.701	D. Eduardo de Fez Jiménez	Tazacorte (Canarias)	Adjudicada.
4.703	Pedro Guinea Martín	Constantina	Idem.
4.706	Eduardo Martín García	Ollas (Málaga)	Lebrija, desdoblada (Sevilla).
4.708	Joaquín Tremosa Escolá	Santa Eulalia (Barcelona)	Adjudicada.
4.709	Domingo Beltrán Monge	Almaluz (Soria)	Monteagudo (Soria).
4.711	Pfo Arturo García	Aldealcorbo (Segovia)	Hontoria (Segovia).
4.713	Salvador Montesinos Montesinos	Lora del Obispo	Adjudicada.
4.720	Vicente Pellicer Gay	Luchente (Valencia)	Idem.
4.726	Francisco Sofio López	Daya Nueva (Alicante)	Orba (Alicante).
4.727	Antonio Esteve Ramos	Gayanes (Alicante)	Adjudicada.
4.728	Diego Gutiérrez Campos	Berga (Barcelona)	Idem.
4.729	Angel Rincón	Caleruela (Toledo)	La Mata (Toledo).
4.732	José Santandreu Ramírez	Berga	Adjudicada.
4.734	Juan Miguei Martínez Bermejo	Nalda	Muro de Cameros, mixta (Logroño).
4.737	Emilio Ejarque Urgel	La Almunia	Molá (Tarragona).
4.742	Leonides Hilarión Martínez	Ausejo (Logroño)	Adjudicada.
4.743	Juan Tomás Tejedor	El Fresno (Zaragoza)	Rubielos de Mora (Teruel).
4.744	Máximo de Nicolás Aransay	Mondragón (Guipúzcoa)	Valdepeñas (Ciudad Real), Sección graduada.
4.745	Simeón Juan Martínez	Luna (Zaragoza)	Adjudicada.
4.746	Enrique Barsza	Ateca (Zaragoza)	Idem.
4.748	Daniel Caro Colás	Nuévalos (Zaragoza)	Idem.
4.749	José Delgado Ijalba	San Millán de la Cogolla	Idem.
4.750	José María Barrios Ochoa	Leiva (Logroño)	Idem.
4.757	José Alisón Tobías	Badarán (Logroño)	Idem.
4.766	José Pascual Galindo	Aljorfa (Alicante)	Idem.
4.768	Julián García García	Ampolla Perello (Tarragona)	Idem.
4.767	Francisco Mirallas Régal	Sena de Sigena (Huesca)	Idem.
4.769	Francisco González Díaz	Boqueijón (Coruña)	Idem.
4.790	Agustín Jambriña Alejandro	Bamio (Pontevedra)	Idem.
4.795	Modesto Jaime Feijoo	Fontao (Orense)	Cortegada (Orense).
4.802	Francisco Marco Clemente	Aldehuela (Teruel)	Adjudicada.
4.804	Francisco Cano López	Isso, Hellín	Idem.
4.811	José Vaello Zaragoza	Saladas, Elche (Alicante)	Idem.
4.818	Agustín Ugedo Civil	Santa María de Lezama (Vizcaya)	Idem.
4.820	José María Maimón	Larín-Arteijo	Castellolí (Barcelona).
4.821	Rafael Gómez Pérez	Ardales (Málaga)	Adjudicada.
4.823	Manuel Vilchez Guerrero	Doña María	Idem.
4.827	Antonio González Martín	Illar (Almería)	Idem.
4.837	Luis Lupiáñez Martín	El Rubio	Lucena del Puerto (Huelva).
4.840	Fernando Beltrán Torrén	Costiba	Adjudicada.
4.845	Santiago Heras Contreras	Villafranca (Sevilla)	Idem.
4.848	Fernando García Menéndez	Taunes, Gijón	Idem.
4.849	Guillermo Gómez Morales	Antequera (Málaga)	Idem.
4.851	Pedro Mayor Berceuelo	Ciguñuela (Valladolid)	Idem.
4.858	Fidel Rodríguez Brizuela	Montealegre (Valladolid)	Idem.
4.859	Emiliano Velasco Ayala	Pozaldez	Bernardos (Segovia).
4.862	Cosme Badía Miró	Torroella de Aluvia (Gerona)	Vitán (Gerona).
4.864	José Seguí Mora	Lunesanas (Mahón)	Villa Carlos (Baleares).
4.867	Lucio Portillo del Campo	Pozuelo de la Orden	Villoldo (Palencia).
4.868	Leopoldo de Hoyos	Pesaguero (Santander)	Adjudicada.
4.869	José V. Rodríguez Macías	Fuente el Sol	Idem.
4.870	Quirino Llanos Labajo	San Cebrián (Valladolid)	Idem.
4.872	Antonio Alfonso Marín	Barajas de Melo (Cuenca)	Alcolea de Calatrava (Ciudad Real).
4.876	Antonio Pachos Sarriras	San Antonio de Vilamajor	Adjudicada.
4.878	Paulino Sanz Ramiro	Fuentelsaz	Laguna-Punta Hidalgo (Canarias).
4.882	Vicente Alveja Serrano	Monroyo	Enfesta, Unitaria (Coruña).
4.886	Sebastián Cea Aparicio	Villanueva-Ribadeva	Adjudicada.
4.889	José Berenguer Galán	Otcojas	Cervera (Lérida).
4.891	Antonio Cuenca Martínez	Mosqueruela	La Isabela (Guadalajara).
4.898	Anastasio San Esteban	Real de San Vicente	Vellillo de San Antonio, mixta (Madrid).
4.900	Nicolás Pérez Abad	Balbillo	Adjudicada.
4.901	Bruno Martínez Aldea	Lobosillo	Idem.
4.908	Carlos Escobá	Portes-Requena	Idem.
4.913	Salvador Teixidor Martín	Gallines (Gerona)	Idem.
4.914	José Lloret Valero	Buñol	Idem.
4.921	Victor Anheilo Campo	Prat del Rey	Idem.
4.925	José Castell Bigorra	Suteraña	Vilamolrat-Mur, mixta (Lérida).
4.926	Alejandro Iglesia Hernández	Padiernos	Adjudicada.
4.928	Domingo Gómez López	Villar de Sobrepesa	La Velilla-Pedraza (Segovia).
4.933	Cecilio Toral Manjón	La Unión de Campos	Adjudicada.
4.935	Lucas González Sáinz	Aduna	Rozas de Soba (Santander).
4.937	José Martín Lafin	Torrico	Adjudicada.
4.943	Alvaro Fernández Fernández	Santervás	Idem.
1.100 pesetas...	Daniel Boya Estrada	Canet de Adri	Idem.
4.951	Teodoro Sanz Monedero	Bobadilla del Campo	Pesquera de Duero (Valladolid).
4.952	Eustasio Negrete Torío	Buenavista de Valdavia	Adjudicada.
4.958	Pfo Lareca Enciso	Martiago	Chapinería (Madrid).

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
4.958	D. José Santiago Fernández	Riaza	Milagros, niños (Burgos).
4.962	Leopoldo López García	Bárcena	Adjudicada.
4.963	Joaquín Vicente Sierra	Casas de Don Antonio	Peñalbo (Salamanca).
4.965	Antonio Giner Bernabéu	Pinet	Adjudicada.
4.968	Antonio Perojo Duarte	Morasverdes	Idem.
4.969	Manuel Señoráns Rodríguez	Reocín	Echevarría (Vizcaya).
4.972	Filomeno Grande Armenteros	Larrodrigo	Valdefuentes (Salamanca).
4.973	Manuel Alonso Herráns	Cevico Navero	Májica (Vizcaya).
4.975	Crisanto Acosia Usamuno	Villavieja de Yelts	Adjudicada.
4.976	Jesús Varona Trigueros	Peñaparra	Idem.
4.977	Julio Darán García	Villaseco de los Gamitos	Cipérez (Salamanca).
4.982	Santos López Ibeas	Cangas de Onís	Lastres Colungo (Oviedo).
4.983	Filomeno Gonzalo Revuelta	Valdeolmillos	Mayo de Valdegama (Palencia).
4.987	Emiliano Sorzano Contreras	Mallavia	Adjudicada.
4.989	Manuel Palacios García	Medina del Campo	Idem.
4.992	Santiago Laso Iglesias	Aldeavieja	Idem.
4.993	Antonio Aubert Gali	Luzurriaga	Alpéns (Barcelona).
4.998	Isaías Rodríguez Sánchez	Aspariegos	Adjudicada.
5.004	Manuel Faustino San Francisco	Garcernández	Rollán (Salamanca).
5.005	Bernardo Pérez Vicente	Peñasende	Adjudicada.
5.006	Abundio Cabia Ramos	Corrales de Duero	Idem.
5.007	Laureano Rúa Crespo	Montoro	Montilla, Auxiliaría de la segunda Sección (Córdoba).
5.012	Eutiquio García García	Roiz	Adjudicada.
5.014	Alfredo Jimeno Sáenz	Regil	Barares (Almería).
5.017	Abelardo Pérez Oliva	Bolluilos	Adjudicada.
5.315	Francisco Ferrete García	Las Cabezas de San Juan	Idem.
5.318	Manuel Broa Mas	Jerez de la Frontera	Idem.
5.319	Miguel Benítez	Castaño de Robledo	Idem.
5.321	Juan Ocaña Lara	Arcos de la Frontera	Coronil (Sevilla).
5.324	Luis Martínez Suárez	Cortes y Graena	Hués-car (Granada).
5.325	Carlos Libona Liebana	Estepona	Adjudicada.
5.328	Gabriel Mateos Peñalver	Aznalcollar	Ronda, Sección graduada, número 2 (Málaga).
5.336	Eloy Vico Calderón	Villanueva de la Reina	Adjudicada.
5.337	Antonio Vargas Poya	Alfarnate	Idem.
5.342	Andrés Camacho Manjón	Arquillos	Idem.
5.345	Arturo Rodríguez Hernández	Alquería de Adra	Sabiote (Jaén).
5.348	Segismundo de Godos Soturas	Villanueva	Palazuelos de Esalanza-Villasabari-gos (León).
5.350	Urbano Pérez Rueda	San Miguel del Valle	Santovenia del Monte (León).
5.351	Miguel Pérez Gutiérrez	La Rambla	Adjudicada.
5.352	José Palacios Fernández	Puerta de Cebrales	Idem.
5.353	Froilán Alonso Melón	Corbilles de los Oteros	Oñate, calle de Mongua (Guipúzcoa).
5.354	Manuel Blanco Vidal	El Remedío	Adjudicada.
5.358	Angel Espejo Luque	Villagordo	Idem.
5.359	Jeronimo González Alvarez	Villarueva del Trabuco	Idem.
5.364	Eduardo Bernal Espinal	Montalbán	Montoro, Escuela del Ayuntamiento, número 1 (Córdoba).
5.366	Manuel Manzano López	Fondán	Adjudicada.
5.370	Andrés Manuel Torresilla	Lorio Laviana	Idem.
5.371	Ricardo Sanjuán Moreno	Villacarrillo	Idem.
5.373	Ramón Pech González	Sanlúcar de Barrameda	Idem.
5.374	José González Alvarez	Hinojales	Morón, Auxiliaría (Sevilla).
5.376	Rogelio Fajardo Gómez	Gibratón	Adjudicada.
5.379	José Antonio Trujón Alonso	San Tirso	Idem.
5.382	Juan V. Ruiz Carranza	Almonte	Montoro (Córdoba), Escuela núme-ro 3.
5.384	Arturo Francisco Lorido Lombardero	Villaseca	Adjudicada.
5.386	Florentino Rodríguez Rodríguez	Torneros de Valdería	San Martín de la Tercia (León).
5.390	Eladio Rubio Alvarez	Doriga	Otero de Villadecanes (León).
5.391	Urbano García Rubio	Gera	Berlanga, mixta.
5.393	Julián Díaz Domínguez	Toreno	Adjudicada.
5.394	Emilio Fernández García	Toral de Menayo	Idem.
5.399	Julio Marcos Candanedo	Castro Caldelas	Idem.
5.403	Rafael Martín Pelayo	San Miguel de la Ribera	Motillas (Zamora).
5.404	Antonio Esteban García	Puebla de Don Fadrique	Castellar de San Esteban (Jaén).
1.100 pesetas	Julián Buenodas	Pedrosillo de Alba	Adjudicada.
5.405	Manuel Martínez Fernández	Cabezón	Millaró-Rodiezmo (León).
5.406	José Trapiello Fernández	Panes (Oviedo)	Casasola-Gradeses, mixta (León).
5.408	Manuel Antonio López	Dego	Cangas de Onís, Sección graduada (Oviedo).
5.409	Codino González Pérez	Bujantes	Lubia, mixta, Uzaron (Coruña).
5.414	José A. Núñez Anido	Roas	Cerebre en Cambre (Coruña).
5.415	Domingo Argüelles Terán	Añora	Nerva, segundo distrito (Huelva).
5.416	Jesús E. Pérez Pérez	Padrenda	Albeos-Crocientes, mixta (Ponteve-dra).
5.418	Agadio Blanco Pérez	Cesuris	Adjudicada.
5.424	Agapito Pérez Díez	Quintanar de la Sierra	Castriño-Solana (Burgos).
5.425	Manuel López Fernández	Piedraíta	Adjudicada.

NÚMERO ó razón de preferencia.	NOMBRE DEL MAESTRO	ESCUELA DONDE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA
5.423	D. Manuel Calvo Budino.....	Cines.....	Coiros (Coruña).
5.431	Celso Núñez Iglesias.....	Chas.....	Adjudicada.
5.435	José María Pereda Alvarez.....	Porquera.....	Castrelo del Valle (Orense).
5.440	Tomás Franco Pérez.....	Gonzar.....	Adjudicada.
5.443	José López Lois.....	Vilanova.....	Sanín Ribadavia (Orense).
5.450	Vicenta Oltra Vela.....	Algar de Palencia.....	Adjudicada.
5.454	Ernesto Barrufet Serres.....	Torreblanca.....	Guetar (Tarragona).
5.460	Daniel Terme Boils.....	Casas del Río.....	Jalance.
5.462	Jesús Blanco Tortajada.....	Rebollar-Requena.....	Adjudicada.
5.463	Rafael Barbeño Herrera.....	Valdoviño.....	Idem.
5.464	David Tortajada Rives.....	Cañada.....	Caibeli (Castellón).
5.465	José María Sanz Trallero.....	Borriol.....	Torrechiva (Castellón).
5.484	Francisco Jandara Fraile.....	Gallegos de Argañán.....	Adjudicada.
5.497	Juan Lladó Rosselló.....	María de la Salud.....	Algaida (Balsares).
5.498	Saturmino Hernández Martín.....	Vilabella.....	Cornudella (Tarragona).
5.499	Joaquín Saurina Negre.....	Liuvia.....	San Antolí (Lérida).
5.503	Antonio Monclús Papacait.....	Rasquera.....	Adjudicada.
5.505	Ricardo Faburelo Cobarsi.....	Castellet y Gomal.....	Idem.
1.160 pesetas, re- ingresado.....	Anaeleto Santa Olalla.....	Santa María Ribarredonda.....	Modavar de la Cuesta (Burgos).
5.512	Ramón Alsina Torallas.....	Rocafort.....	Gandesa (Tarragona).
5.513	Mariano Moreno Bustillo.....	Ciérvana.....	Riaza, Dirección graduada (Segovia).
5.515	Juan Capellá Plaia.....	San Sadurní.....	Adjudicada.
5.516	Joaquín Lloret Xicoy.....	Borjas Blancas.....	Idem.
5.520	Julio Ros Turbany.....	Fanal.....	Idem.
5.523	Baldomero Balot Velar.....	La Morera.....	Idem.
5.524	Juan Bonet Petel.....	Torms.....	Golmes (Lérida).
5.528	José Ferrer Gebelli.....	Terméns.....	Adjudicada.
5.530	Antonio Masllo Mora.....	Posadas (Córdoba).....	Idem.
5.531	Pedro Bragulat Sirvent.....	Canne.....	Idem.
5.532	Emilio Balmaña Carrera.....	Cabanellas.....	Idem.
5.535	Angel Ortega Barberá.....	Finestrat.....	Idem.
5.538	Vicente Calvo Díaz.....	Alcalá de la Selva.....	Idem.
5.539	Ventura Sivera Maestre.....	Jacarilla.....	Derramador-Elche (Alicante).
5.540	Jaime Mora Sivera.....	Cuevas de Reylló.....	Bolulla (Alicante).
5.542	Baltasar Luz Navarro.....	Bigastro.....	Villafamés (Castellón).
5.543	Jesús Llorca Radal.....	Palas.....	Torreblanca, Auxiliaría desdoblada (Castellón).
5.545	Manuel Aguilar Esteban.....	San Miguel de Salinas.....	Adjudicada.
5.546	León G. García Martínez.....	Villamayor.....	Idem.
5.551	Antonio Burgos Martínez.....	Condado de Castilnovo.....	Rascafría (Madrid).
5.552	Juan Monje Cebrián.....	La Matilla.....	Tabanera del Monte-Palazuelos (Se- govia).
5.555	Petronio García Sánchez.....	Yebrá.....	Adjudicada.
5.556	Julian Martínez Heras.....	Palacios de Goda.....	Castrillo de la Vega (Burgos).
5.558	Julio Fúster García.....	Moral de Calatrava.....	Carbonero de Ansin, mixta (Segovia).
5.563	Cristino Rojas Martínez.....	Alcolea del Pinar.....	Budia (Guadalajara).
5.565	Baldomero Polo Casado.....	Fuente la Higuera.....	Consuegra, segundo distrito (Toledo).
5.566	Mariano Izquierdo Gonzalo.....	Martín Muñoz de las Posadas.....	Adjudicada.
5.568	Manuel Cámara Abellán.....	Chillón.....	Moratalla (Murcia).
5.569	Joaquín Carrascosa Sierra.....	Moratilla de Henares.....	Corral de Almoquer, segundo dis- trito (Toledo).
5.575	Ramón López Delgado.....	Navalucillos.....	Puebla de Montalbán, primer distrito (Toledo).
5.577	Santiago Cipriano Bennejo.....	Masegosa.....	Priego (Cuenca).
5.584	Abraham Martín Castellano.....	Miguel Ibáñez.....	Adjudicada.
5.586	Fermin Luzuriaga Aguirre.....	Busturia.....	Elduayen, mixta (Guipúzcoa).
1-9-2	Félix Sánchez Lacunza.....	Cerezuela (Huesca).....	Fraga (Huesca).
5.591	Nicolás Ugarte Ruiz.....	Sondica.....	Adjudicada.
5.595	Baltasar Otero Aparicio.....	Támara.....	Idem.
5.599	Eusebio López Cabrero.....	Alcalá de Gurreea.....	Idem.
5.617	Andrés Fuente Hera.....	Barros.....	Castrillo del Hays (Santander).
5.620	José Torres Fernández.....	Soto Iruz.....	Adjudicada.
5.623	Onofre Navés Pont.....	Riudecols.....	Idem.
5.625	Francisco P. Aragón García.....	El Madroño.....	Chiclana, Auxiliaría, Escuela núme- ro 1 (Cádiz).
5.626	Juan Cruz Puerta.....	Alcázar del Rey.....	Alcohuja (Cuenca).
5.630	Carlos Solbes Herrero.....	Benillup.....	Adjudicada.
5.634	Francisco Malato Navarrete.....	Tabloner (Motril).....	Benaolán (Málaga).
5.642	Cándido San Antonio López.....	Carrascal.....	Arrabalde (Zamora).
5.643	Mariano Cruzado Vega.....	Hornazá.....	Adjudicada.
5.644	Hermenegildo Acuña Cansido.....	Sobrado.....	Idem.
5.648	Francisco Molina Flores.....	Higuera de Arjona.....	Idem.
5.653	Emilio Díez.....	Villasid de Campos.....	Horcajo de las Torres (Avila).
5.662	Pablo Ruiz Martínez.....	Pinseque.....	Adjudicada.
5.663	Argimiro Martín Sánchez.....	Villarino de los Aires.....	Tala (Salamanca).
5.667	Pedro García Gonzalo.....	Hortiguera.....	Adjudicada.
5.672	Francisco Lloverá Ripoll.....	Pobla de Cerveroles.....	Idem.

(Continuará)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Baleares.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASUENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
	<i>Categoría 2.ª, 3.500 pesetas.</i>								
57	D. Miguel Porcel Riera.....	28	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Palma.....	»
	<i>Categoría 5.ª, 2.000 pesetas.</i>								
757	D. Sebastián Tomás Ferrando.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Santany.....	»
	<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>								
994	D. Segundo Díez Cordero.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Artá.....	»
1.041	Rufino Carpena Montesinos.....	24	Mayo.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Valldemosa.....	»
1.043	Antonio Ferrer Fanals.....	18	Junio.....	1917	1.º	Junio.....	1917	Inca.....	»
1.046	José Antonio Llodrá Matehut.....	9	Julio.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Pollensa.....	»
	<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i>								
1.338	D. Romualdo Claverol Sanuy.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Lluchmayor.....	»
1.341	Miguel Canals Mir.....	10	Abril.....	1917	1.º	Idem.....	1917	La Puebla.....	»
1.348	José Vicéns Rubí.....	16	Idem.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Sóller.....	»
1.349	Bartolomé Pastor Vidal.....	16	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Petra (antes la Puebla).....	»
1.376	Francisco Vidal Antich.....	28	Idem.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Palma.....	»
	<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>								
5.497	D. Juan Lladó-Roselló.....	9	Julio.....	1917	1.º	Junio.....	1917	María de la Salud.....	»

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN LA CATEGORÍA, EN LA ANTERIOR, Y HASTA SI DE DICIEMBRE DE 1917, EXPRESADOS EN AÑOS, MESES Y DÍAS
		Día.	Mes.	Año.					
	<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>								
916	D. Pedro Francisco Linares Tomás.....	15	Septiembre.	1917	Palma.....	Baleares....	Porreras.....	Baleares....	»
836	Pedro José Vicéns Morey.....	1.º	Octubre....	1917	Alaró.....	Idem.....	Palma.....	Idem.....	»
	<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>								
1.460	D. Antonio Gelabert Cano.....	1.º	Febrero....	1917	Sóller.....	Baleares....	Establiments.....	Baleares....	»

1.461	Pedro Tous Nicoláu.....	27	Febrero....	1917	Sineu.....	Baleares....	Lluçmayor.....	Idem.....	
2.104	Wenceslao López Campo.....	8	Idem.....	1917	Ibiza.....	Idem.....	Capellades.....	Barcelona..	
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
4.840	D. Francisco Bertrán Torrén.....	1.º	Febrero....	1917	Moscari.....	Baleares....	Costitx.....	Baleares....	
4.844	Pedro Antonio Ripoll Fort.....	1.º	Idem.....	1917	Orient.....	Idem.....	Deyá.....	Idem.....	
2.701	José Moragues Masot.....	1.º	Septiembre.	1917	Algaida.....	Idem.....	Biniaraix...	Idem.....	
2.809	Joaquín Paloma Jorba.....	1.º	Idem.....	1917	Pollensa.....	Idem.....	Esperias.....	Idem.....	
3.616	Sebastián Bagur Quadrado.....	1.º	Idem.....	1917	Campos del Puerto.	Idem.....	Moscari.....	Idem.....	
4.100	Antonio Mercadal Capellas.....	16	Idem.....	1917	Porreras.....	Idem.....	Palma.....	Idem.....	
4.279	Mateo Tauler Oliver.....	1.º	Idem.....	1917	Calviá.....	Idem.....	Cas Concos...	Idem.....	
4.339	Vicente Vandellós Ventosa.....	1.º	Idem.....	1917	Alayor.....	Idem.....	Maslloréns..	Tarragona..	
4.844	Pedro Antonio Ripoll Fort.....	1.º	Idem.....	1917	Deyá.....	Idem.....	Boniamar.....	Baleares....	
5.006	Antonio Tlec Escasany.....	1.º	Idem.....	1917	S. Antonio Abad...	Idem.....	Estañol.....	Gerona.....	
4.374	Juan Albiñana Ferrer.....	1.º	Octubre....	1917	Sta. Eulalia del Rio..	Idem.....	Penellas.....	Lérida.....	
4.666	Joaquín Tarín Hoyo.....	1.º	Idem.....	1917	S. Juan de Nova....	Oviedo.....	Ibiza.....	Baleares....	
<i>Categoría 10.ª, 1.000 pesetas.</i>									
5.029	D. Juan Medinas Pastor.....	16	Febrero....	1917	Alquería Blanca....	Baleares....	Sausellas.....	Baleares....	
5.645	Mateo Melis Font.....	8	Idem.....	1917	Capdellá.....	Idem.....	Petra.....	Idem.....	
5.717	Francisco Ramis Llinás.....	1.º	Idem.....	1917	Ariany.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	
6.011	Mateo Vaurell Camps.....	1.º	Idem.....	1917	Biniamar.....	Idem.....	Ilorito.....	Idem.....	
8.762	Agustín Puigserver Jaume.....	1.º	Idem.....	1917	Margalef.....	Tarragona..	Biniatl.....	Idem.....	
6.280	Bartolomé Moner Ribas.....	24	Marzo.....	1917	Biniaraix.....	Baleares....	Sóller.....	Idem.....	
5.892	José Sala Cardó.....	1.º	Idem.....	1917	Penellas.....	Lérida.....	Porreras.....	Idem.....	
9.144	Miguel Riera Perelló.....	14	Idem.....	1917	Argitaga.....	Tarragona..	Sineu.....	Idem.....	
9.675	Antonio Laura Sanz.....	1.º	Septiembre.	1917	Cuevas de Portalfu- bio.....	Teruel.....	Bañalbufar...	Idem.....	
6.165	Bartolomé Robrefio Torra.....	1.º	Octubre....	1917	Mercadal.....	Baleares....	Capdellá.....	Idem.....	
9.155	Jerónimo Saltaras Oliver.....	1.º	Idem.....	1917	Canet de Mar.....	Barcelona..	Bañalbufar...	Idem.....	
9.224	Miguel Mejer Pons.....	1.º	Idem.....	1917	Litfola.....	Lérida.....	Orient.....	Idem.....	
9.207	Teodoro Juan Ríos.....	1.º	Idem.....	1917	Anglesola.....	Idem.....	Alquería Blanca.	Idem.....	
9.675	Antonio Saura Sanz.....	1.º	Idem.....	1917	Bañalbufar.....	Baleares....	Fornatutx...	Idem.....	
9.580	Mariano Pérez Castañiza.....	1.º	Idem.....	1917	San Cristóbal.....	Idem.....	San Lorenzo..	Canarias....	
	José Sau Pagés.....	1.º	Idem.....	1917	Villa-Carlos.....	Idem.....	Casserras....	Barcelona..	2-7-0, 6-2-0, 12-9-27.
	José Bertrán Planella.....	1.º	Septiembre.	1917	San Cristóbal Mónas- torio.....	Oviedo.....	Fornells.....	Baleares....	0 8 0, 0 9 29, 1-5-29.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 4.ª, 2.500 pesetas.</i>							
170	D. José Riera Costa.....	Jubilación.....	30	Marzo.....	1917	Palma.....	
<i>Categoría 6.ª, 2.000 pesetas.</i>							
462	D. Antonio Obrador Escandell.....	Jubilación.....	15	Diciembre....	1917	Mahón.....	
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>							
2.106	D. Jerónimo Roig Perelló.....	Fallecimiento.....	27	Octubre.....	1917	Campanet.....	

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSORITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Algaida	31	Agosto	1917	Concurso de traslado	
10	Calviá	31	Idem	1917	Idem	
10	Deyá	31	Idem	1917	Idem	
10	Palma	7	Mayo	1917	Idem	
10	Alaró	30	Septiembre	1917	Idem	
10	Campanet	27	Octubre	1917	Idem	
10	Pollensa	31	Agosto	1917	Idem	
10	Campos del Puerto	31	Idem	1917	Idem	
10	Arlany	31	Enero	1917	Oposición libre	
10	Alayor	31	Agosto	1917	Concurso de traslado	
10	Idem	31	Idem	1918	Idem de ingreso de interinos	
10	Mercadal	30	Septiembre	1917	Idem de traslado	
10	Villacarlos	30	Idem	1917	Idem	
10	San Antonio Abad	31	Agosto	1917	Idem	
10	San Cristóbal	30	Octubre	1917	Idem	
10	Santa Eulalia del Rfo	30	Septiembre	1917	Idem	
10	San Mateo				Oposición por ser de nueva creación	
10	San Jorge				Idem	
10	Santa Gertrudis				Idem	
10	San Carlos				Idem	
5.ª	Mahón	15	Diciembre	1917	Concurso de traslado	

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. — Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. — Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Algaida	1.000	Anunciada a concurso general de traslado.	Alayor	1.000	Anunciada a concurso de ingreso de interinos.
Calviá	1.000	Idem.	Mercadal	1.000	Anunciada a concurso general de traslado.
Deyá	1.000	Idem.	Villa Carlos	1.000	Idem.
Palma	1.000	Idem.	San Antonio Abad	1.000	Idem.
Alaró	1.000	Idem.	San Cristóbal	1.000	Idem.
Campanet	1.000	No anunciada. Vacante desde 27 de Octubre de 1917.	Santa Eulalia del Rfo	1.000	Idem.
Pollensa	1.000	Anunciada a concurso general de traslado.	San Mateo	1.000	Reservada a oposición por ser de nueva creación.
Campos del Puerto	1.000	Idem.	San Jorge	1.000	Idem.
Arlany	1.000	Reservada a oposición, según orden de la Dirección general de 19 de Noviembre de 1917. GACETA del 28.	Santa Gertrudis	1.000	Idem.
Alayor	1.000	Anunciada a concurso general de traslado.	San Carlos	1.000	No anunciada. Vacante desde 15 de Diciembre de 1917.
			Mahón	2.000	

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENSIONES DURANTE EL AÑO

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 5.ª, 2.000 pesetas.</i>									
781	D.ª Francisca Ripoll Calafat.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Palm.ª.....	»
797	Juana María Salas Sureda.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Artá.....	»
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
1.104	D.ª Margarita Carpena Montesinos.....	18	Enero.....	1917	1.º	Enero.....	1917	Palma.....	»
<i>Categoría 7.ª, 1.500 pesetas.</i>									
1.441	D.ª Antonia Salom Vidal.....	24	Mayo.....	1917	1.º	Abril.....	1917	Ciudadela.....	»
1.452	Concepción Dagas Pulgadó.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Pollensa.....	»
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
2.453	D.ª Francisca Davia Bibiloni.....	23	Abril.....	1917	1.º	Mayo.....	1917	Valldemosa.....	»
2.454	Juana María Oliver Moragues.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Bugor.....	»
2.489	Margarita Coll Bordoy.....	23	Idem.....	1917	1.º	Idem.....	1917	Establiments.....	»
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
5.516	D.ª Leonor Bosch Sansó.....	5	Diciembre.....	1917	1.º	Noviembre.....	1917	Santa Margarita.....	»
5.517	Juana Vidal Pons.....	5	Idem.....	1917	11	Idem.....	1917	Muro.....	»

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SE SIRVEN	PROVINCIA	SERVICIOS PRESTADOS EN LA CATEGORÍA, EN LA ANTERIOR, Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1917, EXPRESADOS EN AÑOS, MESES Y DÍAS
		Día.	Mes.	Año.					
<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>									
787	D.ª Juana María Salas Sureda.....	22	Febrero.....	1917	Manacor.....	Baleares.....	Artá.....	Baleares.....	»
<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>									
1.679	D.ª Antonia María Beltrán Mas.....	1.º	Septiembre.....	1917	Petra.....	Baleares.....	Manacor.....	Baleares.....	»
1.758	Catalina Coll Tomás.....	27	Febrero.....	1917	Sinóu.....	Idem.....	Lluchmayor.....	Idem.....	»
<i>Categoría 9.ª, 1.100 pesetas.</i>									
3.047	D.ª Catalina Billoch Galmés.....	1.º	Marzo.....	1917	Selva.....	Baleares.....	Binihall.....	Baleares.....	»
3.361	Agueda Cardona Pons.....	1.º	Idem.....	1917	Vila-Carlos.....	Idem.....	San Luis.....	Idem.....	»
»	María del Amparo Serra Salvá.....	1.º	Idem.....	1917	Dayá.....	Idem.....	Felanitx.....	Idem.....	1-3-0, 2-4-18, 11-6-3.
3.354	Juana María Ferrá Garau.....	1.º	Septiembre.....	1917	Puigpuñent.....	Idem.....	Campos del Puerto.....	Idem.....	»
3.360	Juana Villalonga Vidal.....	1.º	Idem.....	1917	San Clemente.....	Idem.....	Villa-Carlos.....	Idem.....	»
»	Constancia Ribé Bojorn.....	1.º	Octubre.....	1917	Pollensa.....	Idem.....	Sinóu.....	Idem.....	2-9-0, 0-11-7, 13-11-0.
5.819	Leonor Bosch Sansó.....	1.º	Septiembre.....	1917	Galmés.....	Idem.....	Santa Margarita.....	Idem.....	0-2-0, 2-7-28, 2-9-28.

Número del Escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
	<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>								
6.102	D.ª Magdalena Liabrés Bonnsar.....	22	Febrero	1917	Valldemosa.....	Baleares....	S. Antonio Aba f.....	Baleares....	2-7-0, 0-5-0, 7-5-22.
>	Josefa Pavia Torrens.....	1.º	Marzo	1917	Ponellas.....	Lérida.....	Porreras.....	Idem.....	2-3-0, 4-1-0, 14-3-15.
9.013	Eulalia Villalonga Vidal.....	1.º	Septiembre	1917	Pineda.....	Barcelona...	Alayor.....	Idem.....	1-7-0, 0-0-0, 1-7-0.
>	Juana Ferrer Puig.....	1.º	Idem	1917	Pujalt.....	Idem.....	Andraitx.....	Idem.....	0-8-0, 2-4-0, 3-2-0.
5.677	Francisca Franciso Bosch.....	1.º	Octubre	1917	Villa-Carlos.....	Baleares....	Ciudadela.....	Idem.....	2-7-0, 2-2-0, 25-8-24.
>	María Trinidad Belli Lull.....	1.º	Idem	1917	Castelló de Navés...	Lérida.....	Villafranca (de Bona-ny).....	Idem.....	0-8-0, 2-4-0, 6-6-18,
6.290	Magdalena Tur Colom sar.....	1.º	Idem	1917	Mompol.....	Idem.....	Selva.....	Idem.....	2-7-0, 0-5-0, 3-2-0.
9.070	Margarita Balaguer Armengual.....	1.º	Idem	1917	Cambrils.....	Barcelona...	Deyá.....	Idem.....	1-6-0, 0-0-0, 1-6-0.

Relación de BAJAS

Número del Escalafón general.	NOMBRE/S Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
	<i>Categoría 6.ª, 1.650 pesetas.</i>						
887	D.ª Francisca Niota Taltavull.....	Jubilación.....	17	Mayo	1917	Ciudadela.....	»
	<i>Categoría 8.ª, 1.375 pesetas.</i>						
1.611	D.ª Vicenta Alorda Mulet.....	Jubilación.....	4	Marzo	1917	Buñola.....	»
1.638	Margarita Ferrer Fanals.....	Fallecimiento.....	18	Noviembre	1917	Inca.....	»
	<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>						
>	D.ª Catalina Abrines Coll.....	Fallecimiento.....	29	Septiembre	1917	Pina.....	»

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10	Pina.....	29	Septiembre	1917	Concurso de traslado.....	»
10	Buñola.....	4	Marzo	1917	Idem.....	»
10	Puigpuñent.....	31	Agosto	1917	Concurso de ingreso de interinos.....	»
10	Gallisa.....	31	Idem	1917	Idem.....	»
10	Valldemosa (párvulos).....	21	Febrero	1917	Oposición libre.....	»
10	Inca.....	18	Noviembre	1917	Concurso de traslado.....	»
10	María de la Salud.....	31	Agosto	1918	Idem de ingreso de interinos.....	»
10	Pollensa.....	30	Septiembre	1917	Idem de traslado.....	»
10	Petra.....	31	Agosto	1917	Idem.....	»
10	Salinas.....	31	Marzo	1916	Idem de ingreso de interinos.....	»
10	Ciudadela.....	17	Mayo	1917	Idem de traslado.....	»

10	Ferrerías.....	31	Agosto.....	1913	Idem de ingreso de interinos.....	»
10	San Clemente.....	31	Idem.....	1917	Idem de traslado.....	»
10	Mercadal.....	12	Septiembre.....	1918	Idem de ingreso de interinos.....	»
10	Villa-Carlos (párulos).....	30	Idem.....	1917	Reservada á oposición libre.....	»
10	Ibiza.....	31	Mayo.....	1918	Oposición libre.....	»
10	San José.....	8	Febrero.....	1910	Idem.....	»
10	San Juan Bautista.....	11	Idem.....	1908	Idem.....	»

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
	Pesetas.			Pesetas.	
Pina.....	1.000	Concurso general de traslado.	Salinas.....	1.000	Concurso de ingreso de interinos.
Buñola.....	1.000	Idem.	Ciudadela.....	1.000	Idem general de traslado.
Pulpunent.....	1.000	Idem de ingreso de interinos.	Ferrerías.....	1.000	Idem de ingreso de interinos.
Galilea.....	1.000	Idem.	San Clemente.....	1.000	Idem general de traslado.
Valdemosa (párulos).....	1.000	Oposición libre.	Mercadal.....	1.000	Idem de ingreso de interinos.
Inca.....	1.000	Concurso general de traslado.	Villa-Carlos (párulos).....	1.000	Reservada á oposición libre.
María de la Salud.....	1.000	Idem de ingreso de interinos.	Ibiza.....	1.000	Idem.
Pollensa.....	1.000	Idem general de traslado.	San José.....	1.000	Idem.
Petra.....	1.000	Idem.	San Juan Bautista.....	1.000	Idem.

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Escalafón del Cuerpo de Ayudantes del Servicio

Número	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	AÑO.
<i>Un Ayudante mayor, Jefe de Administración civil de cuarta clase.</i>						
1	D. Hilidio Cantalapiedra del Río.....	Pozaldez.....	Valladolid.....	6	Julio.....	1858
<i>Dos Ayudantes mayores, Jefes de Negociado de primera clase.</i>						
1	D. Tomás Jiménez Rodríguez.....	Carpio.....	Valladolid.....	7	Marzo.....	1856
2	Eduardo Amor y Díaz.....	Madrid.....	Madrid.....	13	Octubre.....	1859
<i>Cuatro Ayudantes primeros, Jefes de Negociado de segunda clase.</i>						
1	D. Luis Morell y Terry.....	Granada.....	Granada.....	12	Octubre.....	1861
2	Constantino Garcés y Vera.....	Castellón.....	Castellón.....	17	Febrero.....	1861
3	Dimas Pérez y Gómez.....	Villariego.....	Burgos.....	24	Marzo.....	1863
4	José Quílez Antón.....	Elche.....	Alicante.....	13	Mayo.....	1867
<i>Seis Ayudantes primeros, Jefes de Negociado de tercera clase.</i>						
1	D. Vicente Manuel Fernández Torres.....	Betanzos.....	Coruña.....	22	Marzo.....	1866
2	Mariano Vilas y Pueyo.....	Huesca.....	Huesca.....	21	Mayo.....	1862
3	Vicente Feijoo y Sánchez.....	Madrid.....	Madrid.....	1 ^o	Septiembre.....	1861
4	José Rodríguez Sánchez.....	Córdoba.....	Córdoba.....	20	Marzo.....	1858
5	Juan Salvador y Borrás.....	Barcelona.....	Barcelona.....	29	Junio.....	1862
6	Marcelo Belmonte Garbí.....	La Roda.....	Albacete.....	16	Enero.....	1863
6	Juan Rodríguez Sánchez.....	Córdoba.....	Córdoba.....	27	Septiembre.....	1864
<i>16 Ayudantes segundos, oficiales primeros de Administración civil.</i>						
1	D. José Fiel y Valdés.....	Villanueva del Fresno.....	Badajoz.....	4	Septiembre.....	1865
2	Miguel Mayol y García.....	Aranjuez.....	Madrid.....	3	Agosto.....	1864
3	Francisco Llorca Buforn.....	Orcheña.....	Alicante.....	26	Marzo.....	1864
4	Antonio Lorenzo González.....	Madrid.....	Madrid.....	5	Septiembre.....	1862
5	Dario Fernández Crespo.....	Rúa de Valdeorras.....	Orense.....	18	Junio.....	1854
5	Inocencio Vena y Vicente.....	Santiago.....	Coruña.....	28	Diciembre.....	1862
6	Antonio V. Crespo y Trigueros.....	Jumilla.....	Murcia.....	17	Febrero.....	1862
7	Felipe Abel de la Fuente.....	Nava de la Asunción.....	Segovia.....	5	Febrero.....	1867
8	Agustín Lorenzo Martín de los Reyes.....	Santa Fe.....	Granada.....	16	Mayo.....	1863
9	Germán Domínguez Aguado.....	Talavera de la Reina.....	Toledo.....	28	Mayo.....	1864
9	José Ruiz Albaya.....	San Fernando.....	Cádiz.....	25	Enero.....	1863
10	Lucio Serrano Catié.....	Abando.....	Vizcaya.....	13	Diciembre.....	1867
11	José Pol y Armesto.....	Vigo.....	Pontevedra.....	4	Noviembre.....	1858
11	Saustiano López Merino.....	Madrid.....	Madrid.....	11	Noviembre.....	1863
12	Pedro Mir Saura.....	Mahón.....	Baleares.....	16	Enero.....	1865
12	Salvador Chinesta Lorente.....	Carcagente.....	Valencia.....	30	Diciembre.....	1863
13	Gaspar Moner y Alemany.....	Palma.....	Baleares.....	18	Junio.....	1861
14	Mariano Pardo Vallente.....	La Roda.....	Albacete.....	25	Abril.....	1865
15	Antonio Estefanía Moreno.....	Alcocer.....	Burgos.....	22	Julio.....	1863
16	Salvador Aspiazu é Imbert.....	Vitoria.....	Alava.....	9	Agosto.....	1867
<i>26 Ayudantes segundos, Oficiales segundos de Administración civil.</i>						
1	Justo Fernández Caraballo.....	Madrid.....	Madrid.....	6	Agosto.....	1835
1	Octavio Ballester Zorrilla.....	Alcañiz.....	Teruel.....	31	Mayo.....	1866

DE FOMENTO

CULTURA, MINAS Y MONTES

Agronómico, rectificado en 1.º de Abril de 1918.

FECHA						SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO Á QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DEL ÚLTIMO EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
20	Septiembre.	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Granja Escuela de Agricultura de Valladolid.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Sección Agronómica de Valladolid.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Sección Agronómica de Granada.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Idem íd. de Toledo.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Idem íd. de Burgos.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Idem íd. de Guipúzcoa.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Sección Agronómica de Coruña..	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Escuela de viticultura y Enología de Reus.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Estación Agronómica de Madrid.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Sección Agronómica de Córdoba.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Supernumerario.	Idem íd. de Barcelona.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Sección Agronómica de Córdoba.	»
20	Septiembre..	1903	2	Junio.....	1913	Servicio activo...	Granja Escuela de Agricultura de Badajoz.....	»
20	Septiembre..	1903	6	Agosto.....	1915	Idem.....	Idem íd. de Valencia.....	»
20	Septiembre..	1903	23	Agosto.....	1917	Idem.....	Estación Sericícola de Murcia....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Sección Agronómica de Málaga..	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Idem.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Idem.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Sección Agronómica de Granada.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Sección Agronómica de Ternel...	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Servicio activo...	Sección Agronómica de Murcia...	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Idem de Baleares.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Estación Enológica de Haro.....	»
20	Septiembre..	1903	31	Agosto.....	1917	Idem.....	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre..	1903	15	Octubre....	1911	Servicio activo...	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre..	1903	24	Enero.....	1912	Supernumerario.	»	»

Número	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
2	D. Pedro A. Calvo y del Santo	Cádiz	Cádiz	10	Julio	1864
3	José Sisí Perrino	Arévalo	Ávila	3	Marzo	1861
4	Casto Milla Ramos	Palma del Río	Córdoba	28	Marzo	1867
5	Salvador Sáenz Álvarez	Moguer	Huelva	17	Octubre	1869
6	José María López Sáiz	Cuenca	Cuenca	2	Julio	1867
7	Daniel García Llorca	Orcheta	Alicante	9	Agosto	1864
8	Celestino Pi Monlleó	Falset	Tarragona	29	Febrero	1864
9	José Agromayor y Gil	Madrid	Madrid	19	Marzo	1868
9	Francisco Mañas Bernabéu	Baza	Granada	29	Noviembre	1864
10	José Freijanes Fernández	Santa María de Sela	Pontevedra	20	Enero	1855
11	Eugenio Zubia Bengoa	Madrid	Madrid	12	Noviembre	1767
12	Timoteo Calvo y Madroño	Pozo Antiguo	Zamora	24	Enero	1865
13	José Velasco Beltrán	Madrid	Madrid	22	Mayo	1866
13	Antonio García Sangrañor	Becerril de Campos	Palencia	12	Junio	1864
14	Alfonso Zapata Ruidérez	Minaya	Albacete	20	Diciembre	1868
15	Santiago Jorge Morales	Trujillo	Cáceres	15	Noviembre	1861
16	Luis León y Durán	Valencia	Valencia	27	Agosto	1864
17	Benito Menéndez Areyza	Madrid	Madrid	23	Marzo	1867
17	Pedro Saimorón Amat	Enix	Almería	24	Mayo	1862
18	García Santiyán Macarrón	Risza	Segovia	25	Noviembre	1865
19	Emitio Molina Roldán	Elche de la Sierra	Albacete	23	Diciembre	1865
20	Antonio Valderrama Martínez	Guagua	Pampanga (Filipinas)	9	Abril	1866
21	Ramón Polo y Royo	Villarreal	Castellón	30	Agosto	1866
22	Mariano Martín Rodríguez	Segovia	Segovia	25	Marzo	1861
23	Acacio Rodríguez Tembló	Castrogeriz	Burgos	10	Abril	1861
24	Casimiro Castelló Pérez	Castalla	Alicante	2	Marzo	1865
25	Justino Ferrándiz López	Valdeorras	Orense	27	Mayo	1862
<i>70 Ayudantes terceros, oficiales terceros de Administración civil.</i>						
1	D. Eugenio Domínguez	Piñeiro	Pontevedra	2	Enero	1869
2	Dionisio López Cerezo y López	Madrid	Madrid	13	Julio	1872
3	Joaquín Gómez Guerrero	Sorhuéla	Jaén	24	Junio	1867
4	Juan María Soler y Carrera	Barcelona	Barcelona	2	Diciembre	1872
5	Pancracio Peña de la Concha	Villacarriedo	Santander	14	Marzo	1868
6	Juan Dempere y Martí	Alcalá de Chisvert	Castellón	24	Junio	1864
7	Manuel Nacher Chauzá	Valencia	Valencia	4	Marzo	1869
8	Isidoro Gurruchaga Arrillaga	Igneldo	Guipúzcoa	2	Enero	1870
9	Pedro J. Manrique de Lara Rojas	Villarrobledo	Albacete	3	Octubre	1866
10	Segundo Flórez Catalán	Santa María Cancienes	Oviedo	12	Junio	1876
11	Fernando Bosch Arín	Alcalá de Chisvert	Castellón	7	Mayo	1863
12	Enrique Ayllón Camacho	Jaén	Jaén	21	Diciembre	1874
13	José García González	Madrid	Madrid	9	Noviembre	1878
14	José Antonio Beneyto Serrano	Valencia	Valencia	17	Enero	1867
15	Carlos Valdoví Mariner	Sueca	Valencia	20	Abril	1870
16	Francisco García Hernández	Villena	Alicante	11	Noviembre	1868
17	Felipe Antonio García Cuadrado	Madrid	Madrid	5	Febrero	1873
18	Miguel Artero López	Bullas	Murcia	3	Junio	1862
19	Bernardo M. Gómez Otero González	San Jorge de Piquín	Lugo	12	Marzo	1867
20	Matías Ampuero Medina	Guadalajara	Guadalajara	22	Agosto	1871
21	Juan Pou Peláez	Madrid	Madrid	10	Noviembre	1873
22	Jesús González Gómez	Almansa	Albacete	21	Marzo	1869
23	Moisés González Romero	Villanueva de la Sagra	Toledo	6	Marzo	1870
24	Filiberto Toledo González	Almansa	Albacete	13	Febrero	1868
25	Doroteo Doral Rey	Villarta de San Juan	Ciudad Real	6	Febrero	1867
26	Manuel Ubeda Segura	Onteniente	Valencia	22	Marzo	1870
27	José Fernández España	Jerez de la Frontera	Cádiz	13	Octubre	1870
28	José M.ª Vera Monferrer	Madrid	Madrid	18	Marzo	1872
29	Matías Murillo Cintora	Borja	Zaragoza	23	Febrero	1869
30	Juan Lomón Camacho	Jerez de la Frontera	Cádiz	26	Mayo	1870

FECHA						SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO			DEL ÚLTIMO EMPLEO					
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
20	Septiembre.	1903	26	Enero	1913	Servicio activo...	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	24	Mayo	1913	Idem.	Servicio Agronómico y Granja de Melilla.	»
20	Septiembre.	1903	2	Junio	1913	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	6	Agosto	1915	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	3	Enero	1917	Idem.	Sección Agronómica de Cuenca.	»
20	Septiembre.	1903	23	Marzo	1917	Idem.	Idem id. de Alicante.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Servicio activo...	Granja provincial de Alfonso XIII de Sevilla.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Sección Agronómica de Orense.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Granja Escuela de Agricultura Central (Madrid).	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Sección Agronómica de Zamora.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Servicio activo.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Estación Sericícola del Puerto de Santa María.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Sección Agronómica de Palencia.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Granja Escuela de Agricultura de Valencia.	Licenciado en Administración rural y en Filosofía y Letras.
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Supernumerario.	»	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Servicio activo.	Granja Agrícola de Jaén.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Estación Enológica de Villafranca del Panadés.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Sección Agronómica de Guadalajara.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Idem id. de Málaga.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	31	Agosto	1917	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Servicio activo	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Granja Escuela de Agricultura Central y Estación de Ensayo de Máquinas (Madrid).	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Sección Agronómica de Valencia.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem id. de Pamplona.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Sección Agronómica de Madrid.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	19 3	Enero	1911	Idem.	Granja Escuela de Agricultura Central (Madrid).	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Sección Agronómica de Lugo.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Sección Agronómica de Avila.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Estación Ampelográfica Central.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Ministerio de Hacienda. Catastro.	»
20	Septiembre.	1903	1.º	Enero	1911	Idem.	Idem.	»

(Continúa.)

todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y captura del referido procesado, y en caso de ser hallado lo pongan preso en la Cárcel de este partido y á mi disposición.

Castro Urdiales, 29 de Abril de 1918.—Felipe de Arín.—Ante mí, Licenciado José Rey. JO—5788

COLMENAR DE MÁLAGA

D. Alejandro Mórner Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza para que, dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta la misma en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, se presente ante este Juzgado al procesado por delito de disparos de arma de fuego y lesiones, Manuel Campos Rubio, conocido por *Jazmín*, de treinta y cuatro años, hijo de José y María, casado, de campo, natural de Casabermeja, con domicilio en Málaga, barrio de Capuchinos, de estatura regular, pelo rubio, color sano, cejas al pelo, cara oval, sin señal particular alguna, cuyo paradero se ignora, á responder de los cargos que le resultan en sumario que instruyo, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios que haya lugar con arreglo á la Ley.

A la vez requiero á los señores Jueces de Instrucción, así como á las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, para que procedan á la busca y captura de expresado procesado, y en el caso de ser habido, sea conducido á mi disposición á la Cárcel de este partido.

Dado en Colmenar de Málaga á 28 de Abril de 1918.—A. Mórner.—P. M. de Su Señoría, Miguel Muñoz Fernández. JO—5741

CHINCHILLA

D. José María de la Llave y Corral, Juez de instrucción de Chinchilla y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á dos gitanos desconocidos que se dice se llaman Manuel, y Joaquín Angal, éste de veintidós años, que en la noche del 17 del actual, en unión de otros dos gitanos y dos gitanas, se apoderaron de un carro colorado, de la casilla de peones camineros de la carretera de Alicante á Ocaña, en la demarcación de Boate, y propiedad de Francisco García Mansilla, y al ser sorprendidos por la Guardia Civil en Almansa, que ocupó dicho carro, se dieron á la fuga, no pudiendo ser capturados; para que, en el término de diez días, comparezcan ante este Juzgado á responder de los cargos que á los mismos resultan en el sumario que instruyo por el referido hecho con el número 19 del corriente año.

Al propio tiempo, ruego á toda Autoridad y Agente de Policía procedan á la busca y captura de los mencionados sujetos, poniéndolos á mi disposición en las Cárcels de este partido.

Chinchilla, 30 de Abril de 1918.—José María de la Llave.—El Secretario, Manuel Mateo. JO—5742

FRECHILLA

D. Federico Collado y Arce, Juez de primera instancia de Frechilla y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar y sin dejar ascendientes ni descendientes de D. Mariano Martín Mayorga, hijo de Isidro y de Pascua, natural y vecino que fué de Marruecos, en donde

falleció el 26 de Enero último, en estado de soltero, y se llama á los que se crean con derecho á la herencia de D. Mariano para que comparezcan á reclamarlo, dentro de los treinta días siguientes á la última inserción de este edicto en los periódicos oficiales, ante este Juzgado, donde se tramita de oficio la declaración de herederos del causante, debiendo hacer constar que figuran como parientes de éste D. Cándido y D.^a Vicenta Paredes, vecinos de Marruecos; D. Juan Guerra Rivero, D.^a Gabina y D.^a María Caballero Rivero, D. Santos Rivero, D.^a Juana Rivero Sánchez, vecinos de Villamiel, y D. Santiago Caballero Rivero, que reside en la República Argentina, habiendo renunciado la herencia el D. Juan Guerra.

Dado en Frechilla á 7 de Mayo de 1918. Federico Collado.—El Secretario judicial, Doegracias Carreras. JO—138

GUADIX

En virtud de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, se cita y llama á Juan Jiménez Herrera, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que, dentro dentro del término de diez días, comparezca ante este Juzgado, para declarar en causa número 338 de 1917, sobre robo; apercibido que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar.

Guadix, 19 de Abril de 1918.—El Secretario judicial, Pablo Prieto. JO—5248

HUETE

D. Luis Felipe Mena y Pérez, Juez de instrucción de esta ciudad de Huete y su partido.

Por el presente edicto, y como comprendido en el número 1.^o del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, se cita, llama y emplaza al procesado Benito Rivas y Alonso Barajas, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Olivar, número 43, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado con el fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión recaído en su contra en la causa que con el número 8 de orden del corriente año instruyo sobre estaba por viajar sin billete en el tren desde Parades á Caraceniella y recibirle la oportuna declaración de inquirir, prevenido de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura, detención y conducción ante este Juzgado de dicho procesado para su ingreso en las Cárcels de este partido.

Huete, 30 de Abril de 1918.—Luis Felipe Mena. JO—5744

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial, averigüen el paradero de un saco de azúcar hurtado el 15 de Marzo pasado en las estaciones de Iznalloz á Piñás, en el kilómetro 15 al 16 del vagón E. F. número 2.553, y en caso de ser habidos, ponerlos á disposición de este Juzgado, con sus legítimos poseedores.

Iznalloz, 1.^o de Mayo de 1918.—El Juez de instrucción, José Ruiz.—El Secretario judicial, Licenciado Eusebio Reyes. JO—5833

JAÉN

D. José James y Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente interés que por la Guardia Civil y Agentes de Policía procedan á la busca y rescate de un mulo de doce años, castaño, marca A 2 en la pallestilla izquierda y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, propio de Antonio Ochando Lora, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición.

Jaén, 1.^o de Mayo de 1918.—José James.—El Secretario, Casimiro Carrasco. JO—5834

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente interés la busca y ocupación de la caballería que á continuación se reseña, propiedad de Francisco Moral Ruiz, vecino de Torredalcampo, sustraída el 31 de Marzo pasado del sitio Cañada de Juncar, término de dicha villa, y caso de ser habida se ponga á mi disposición, con las personas en cuyo poder se encuentre.

Señas de la caballería.

Un mulo color castaño claro, un dedo más de la marca, de diez ú once años, romo y bragado, herrado con el de la Compañía La Mundial en el anca izquierda.

Jaén, 1.^o de Mayo de 1918.—José James. El Secretario, Julián Herrador. JO—5835

LA CAROLINA

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se expresan, propiedad de D. Pablo Santo Santo, cuyo hecho tuvo lugar el 20 del actual, del sitio Dehesa Burguillos, término de Bailén, y á la detención del autor ó autores del hecho, los que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Señas de las caballerías.

Un mulo, de dieciocho meses, castrado, alzada 1,54 metros, pelo castaño, claro, con el hierro particular en el anca derecha, consistente en M. S.; señas particulares, raya por el lomo, crin y extremidades negras, bragado.

Otro mulo, de tres años, castrado, raza española, alzada 1,50, pelo castaño obscuro; señas particulares: bociblanco, atiendo por Valenciano, cabos oscuros en el mismo sitio, el mismo hierro M. S.

La Carolina, 30 de Abril de 1918.—Eduardo F. Pita.—P. S. M., el Secretario. JO—6323

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se expresan, propiedad de D. Manuel Benítez Navarro, que fueron hurtadas de la dehesa de su propiedad llamada La Conchinchina, de este término, el día 22 de Abril último, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado.

Señas de las caballerías.

Una mula de quince años de edad, 1,30 metros de alzada, pelo castaño obscuro, raza española, sin marca ni defecto físico; señas particulares, raya de mulo cruzada, pelos blancos en el dorso, cinchera en el costillar izquierdo.

Otra mula de quince años de edad, de 1,26 metros de alzada, pelo castaño obscuro, raza española, sin marca ni defecto físico; señas particulares, bociclara, raya de mulo, pelos blancos en el dorso, cinchera y cañas de las manos.

Dado en La Carolina, á 1.º de Mayo de 1918.—El Juez, Eduardo F. Pita.—Por su mandado, el Secretario. JO—6326

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan á la busca y rescate de cuatro pares de zapatos denominados cingo, de los números 23 al 36, inclusive, que fueron hurtados en la estación de Vilches, procedente de la expedición número 6.528 de Vilches á Elda, compuesta de una caja de calzado de 26 kilogramos, de la que era remitente D. Gregorio Cano, á la consignación de D. Casto Peñáz, cuyo hecho tuvo lugar del 23 al 25 de Febrero último, y á la detención del autor ó autores del hecho, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina, á 10 de Mayo de 1918.—El Juez, Eduardo F. Pita.—Por su mandado, el Secretario. JO—6327

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una yegua, que cuando se aseguró en 1.º de Junio de 1915 tenía doce años, alzada 1,47 metros, pelo tordo mosqueado, raza española, sin señas particulares, con la marca de la Compañía El Fénix Agrícola, J. T. en la pierna derecha; y

Un potro que en la actualidad tiene tres años, alzada 1,39 metros, pelo negro pecaño, raza española; señas particulares: Incero, calzado del pie izquierdo, con la misma marca que la anterior en la pierna izquierda, que fueron hurtadas de la dehesa Ponsibeles, propiedad de Florentino Carrero, y á la detención del autor ó autores del hurto, que, caso de ser habidos, serán puestos á disposición de este Juzgado, con las seguridades convenientes.

Dado en La Carolina á 2 de Mayo de 1918.—El Juez, Eduardo F. Pita.—Por su mandado, Rafael Cámara. JO—6324

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de un mulo capón, de diecisiete años, de 1,46 metros de alzada, pelo castaño, pelos blancos en la cruz; en la parte posterior del cuello y cara, pelicano, que fué hurtado en la dehesa Bayar, término de Guartomán, el día 13 al 14 del actual, á Emiliano Alonso Ortega, marcado con el hierro de la Compañía de Seguros La Agrícola Española, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Dado en La Carolina á 29 de Abril de 1918.—El Juez, Eduardo F. Pita.—Por su mandado, Rafael Cámara. JO—5864

D. Eduardo Fernández-Pita y Gómez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se expresan, cuyos dueños también se detallan, propiedad de los que también se expresan, las cuales fueron hurtadas del sitio dehesa Padre Santo, de este término, la noche del 24 al 25 del actual, y á la detención del autor ó autores del hecho, los que caso de ser habidos serán puestos á disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Señas de las caballerías.

Una yegua de seis años en la actualidad, alzada 1,43, castaña clara, patiblanca y careta, con el hierro de la Sociedad Europe Company en la nalga derecha, consistente en una E y una O enlazadas, con el número 24, y con el hierro también El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, propiedad de José Granados Gutiérrez.

Un muleto, que cuando se aseguró el día 21 de Septiembre de 1916 tenía seis meses, 1,27 metros de alzada, negro, raza española, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, J. F. en la cadera derecha, propiedad de Hdefonso Moreno Martínez.

La Carolina, 27 de Abril de 1918.—Eduardo Fernández-Pita y Gómez. JO—5877

LA CORUÑA

D. José Morandeira y Rico, Juez de primera instancia de la ciudad de La Coruña.

Hace público: Que en 9 de Enero del año actual ha fallecido en esta ciudad D. Bernardo Fernández Expósito, hijo de Luisa, de setenta y tres años, natural de La Coruña, no teniendo noticia que haya otorgado testamento, por cuya razón, á medio del presente edicto, se llama á los que se crean con derecho á la herencia del causante, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla, dentro de treinta días, previa justificación de aquel derecho, á medio de los correspondientes documentos, acompañados, en su caso, del árbol genealógico, para unir al expediente de declaración de herederos, que en este Juzgado se instruye.

Dado en La Coruña á 9 de Abril de 1918.—José Morandeira Rico.—El Secretario, Antonio Conesa Fades. JC—137

LEDESMA

D. Lucio Checa y Paniagua, Juez de instrucción de esta villa de Ledesma y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 22 de Abril último fueron hurtadas de la dehesa de Padierno, en término de Tabera de Abajo las caballerías siguientes:

Una burra de catorce años, blanca, alzada 1,34 metros, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en el anca izquierda.

Y otra burra de trece años, pelo rucio, con raya negra en la cruz y espinazo, con lunares blancos en los costillares y bociblanca, con el hierro de la Compañía La Mundial en el anca izquierda, letra F., número 4, de 1,21 metros de alzada.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes que procedan á

la busca y captura de los expresados semovientes, deteniéndolos, caso de ser habidos, y poniéndolos á disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentren y no justifican su legítima procedencia.

Ledesma, 1.º de Mayo de 1918.—El Juez, Lucio Checa.—P. S. M., Abelardo H. Piñero. JO—5865

LINARES

D. Bibiano Garzón Carmona, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego á todas las Autoridades judiciales y encargo á los dependientes de la Policía procedan á la busca y rescate de las caballerías que á continuación se reseñan, sustraídas en la noche del 26 al 27 de los corrientes del Arroyo del Castillo de Santa Eufemia, de este término y de la propiedad de Hdefonso Soto y Casiano Martínez; también procederán á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legitimidad.

Dado en Linares á 28 de Abril de 1918.—El Secretario, P. H., Ramón Larrubia. JO—5746

MEDINA SIDONIA

D. Fernando Conde Hidalgo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente intereso de las Autoridades, Guardia Civil y Agentes de Policía judicial la busca y rescate de un caballo, castaño claro, cerrado, herrado en la nalga izquierda con Y. G., propiedad de Gregorio García Rodríguez, desaparecido la noche del 25 de Abril último del sitio Patrite, término de Alcalá de los Gazules, y habido sea puesto á mi disposición con sus tenedores ilegítimos.

Medina Sidonia, 1.º de Mayo de 1918.—Fernando Conde.—P. S., Carlos González. JO—5842

MELILLA

D. Santiago Blasco Rozas, Juez de instrucción de Melilla.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 53 del año actual, se sigue sumario por homicidio de Miguel Viel Sánchez, soldado que fué de la primera Compañía del tercer Batallón del Regimiento de San Fernando, hijo de Tomás Viel y de Julia Sánchez, natural de Madrid, parroquia de Santa María, Juzgado de primera instancia de la Latina, nació el 14 de Mayo de 1894, é ingresó en el Ejército en 15 de Enero de 1915, como sustituto de Pablo Orejón Salcedo, y procedía de la Caja de Reclutas de Getafe, número 4, cuyas demás circunstancias se ignoran, como asimismo el domicilio de sus padres y herederos.

Y con el fin de que llegue á conocimiento de los mismos y hacerles el ofrecimiento que dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, por preveído de este día, he acordado se publique el presente en el *Boletín Oficial de Málaga y GACETA DE MADRID*, para que, en el término de veinte días, á contar desde la fecha de su inserción, comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les será nombrados de oficio.

Dado en Melilla á 14 de Abril de 1918. Santiago Blasco.—Por su mandato, Licenciado Germán Serrano. JO—5919

MERIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles

militeros y Agentes de la Policía judicial proceder á la busca y ocupación de los efectos que al final se reseñan, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima procedencia.

Pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto de dichos sacos en la estación del ferrocarril de Don Alvaro.

Efectos robados.

Cincuenta sacos de anejo, de los cuales 49 están metidos en el otro, y éste procedido con un tarjetón colgando que dice: Envío de Felipe Arelio á D. Isidro Escalada.

Mérida, 22 de Abril de 1918.—Mariano Escalada.—El Secretario judicial, Vicente Margalejo. JO—5479

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las ropas que al final se reseñan y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia; pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por hurto de dichas ropas en un chozo de la dehesa Mischal, de este término.

Efectos robados.

Una camisa con rayas blancas y negras.

Unos calzoncillos de la misma tela.

Una camisa blanca.

Un pantalón de cuti color obscuro.

Unos borceguines blancos, portugueses.

Un pantalón de pana nuevo, de cuadros blancos y negros.

Una chambrá amarilla con pintas negras.

Una manta lobera con rayas negras y coloradas, y

Una camisa y unos calzoncillos blancos, nuevos.

Dado en Mérida á 28 de Abril de 1918. Mariano Escalada Hernández.—El Secretario judicial, Vicente Margalejo. JO—5843

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de las gallinas que al final se reseñan y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia; pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por robo de dichas gallinas á José Corbacho, vecino de Zarza de Atargo.

Atos robadas.

Des gallinas, una jabada y otra negra.

Dado en Mérida á 28 de Abril de 1918. Mariano Escalada Hernández.—El Secretario judicial, Vicente Margalejo. JO—5844

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de los efectos que al final se reseñan y á la detención de las personas en cuyo poder se

encuentren, si no justifican su legítima procedencia; pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo á Joaquín Blázquez Montero, con el número 96 del corriente año.

Efectos robados.

Una gallina de color rubia, de tamaño grande, y

Una sartén mediana, aplanaada.

Dado en Mérida á 30 de Abril de 1918. Mariano Escalada Hernández.—El Secretario judicial, Vicente Margalejo. JO—5798

MONTANCHEZ

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura del semoviente que al final se reseña, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición, el cual le ha sido sustraído el día 20 del actual al vecino de Valdepuentes Antonio Valverde Marino, de la finca al sitio Vicarios, término de dicho pueblo.

Señas del semoviente.

Un mulo capón, de tres años, de 1,47 metros de alzada, pelo castaño, raya cruzada.

Dado en Montánchez á 27 de Abril de 1918.—El Juez de instrucción, Luis Rodríguez.—P. S. O., Adolfo Lozano. JO—5845

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo á todas las Autoridades y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan á la busca de una mula, cuyas señas al final se dirán, propiedad de doña Juana González de Canales Molina, que fué hurtada la noche del 25 al 26 del corriente, estando pastando en terrenos de la finca llamada Molino Alto, del pago de Castillas de Velasco, de este término, así como á los autores de su hurto, poniendo una y otras á disposición de este Juzgado, caso de encontrarse, pues así lo tengo mandado en el sumario que por tal motivo instruyo.

Señas de la caballería.

Una mula de once años, de 1,51 metros de alzada, castaña, con pelos blancos en los costillares y en el hueco del ijá izquierdo, y el hierro de la Compañía de Seguros el Fénix Agrícola, letra V, número 14 en el muslo izquierdo.

Dado en Montoro á 30 de Abril de 1918. Eduardo Delgado.—El Secretario, Juan Fernández. JO—5867

MOTRIL

D. Francisco Díaz de Rueda, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud de la presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, se interesa á todas las Autoridades civiles, militares y demás Agentes de la Policía judicial procedan á la busca del semoviente que luego se reseñará, que fué robado en la madrugada del día 16 del actual á Antonio García Cañedo, domiciliado en el anejo de Lobres, término de Salobreña, y caso de ser habido se ponga á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Pues así se tiene acordado en el sumario

criminal que instruyo bajo el número 54 del corriente año.

Señas del semoviente.

Una mula de ocho años, roja, rayando á la marea, tiene en el lado izquierdo de la cabeza un poco hundido y en la mano derecha una señal de haber tenido un sobrehueso, aparejada y sin jéquima.

Motril, 22 de Abril de 1918.—Francisco Díaz de Rueda. JO—5499

MURCIA—CATEDRAL

D. Manuel López y Avilés, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en autos que se tramitan de oficio, sobre prevención del abintestado de Isabel Pérez, de setenta años de edad, soltera, natural de Alquerías, ignorándose sus demás circunstancias y los nombres de los padres, se anuncia su muerte su testar, ocurrida en esta capital en la casa número 26 de la calle de San Antón, donde tenía su domicilio, y fué hallado su cadáver el día 26 de Enero del próximo pasado año; y por medio del presente se hace un tercer llamamiento á los que se crean con derecho á su herencia, por no haberse presentado ningún aspirante á ella en los plazos de los dos anteriores, para que comparezcan en este Juzgado, sito en el Plano de San Francisco, á reclamaria dentro del término de dos meses, último que se concede, á contar desde el día siguiente á la fecha de la publicación de este tercer edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia; con apercibimiento de tenerse por vacante la herencia si nadie la solicitare dentro de dicho término.

Murcia, 23 de Abril de 1918.—Manuel López y Avilés.—El Secretario, por habilitación, T. Julián Ruiz. JC—121

ORTIGUEIRA

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, cito y emplazo á las personas desconocidas que puedan tener interés en contradecir las pretensiones en que funda la demanda, para que en el término de nueve días, comparezcan en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por el Procurador Sr. Rubiño Criborio, en nombre de Ramón Teijeiro López, contra el Ministerio Fiscal y otros, sobre reconocimiento de María Andrea Alicia, como hija natural de Joaquina López Santiago, personándose en forma, con la prevención de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Ortigueira, 10 de Mayo de 1918.—El Secretario, Enrique Carla Pardo. JC—139

OSUNA

En la noche del 26 al 27 del actual, y de terrenos del cortijo del Tarajo, 6 Yarda, de este término, donde pastaban, fueron sustraídas:

Cuatro ovejas, de las señas son: oreja rajada, la derecha izquierda rabisco atrás y mosca, con hierro, de cuatro á cinco años, y con rastros recién nacidas.

Se interesa de la Policía judicial recate de dichos semovientes, que son de la propiedad de E. Antonio de la Puerta Govantos, de éstos vecinos, y de conseguirlo los pongan á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Osuna, 29 de Abril de 1918.—Antonio Escribano Codina.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—5846

PIEDRAHITA

D. Alfonso Barrio Simón, Juez de instrucción de Piedrahita y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de una cerda, de diez meses, regular de carnes, entre carruna y negra, ambas orejas ahorcadas la punta, preñada y sin hierro, que fué sustraída la noche del 21 del pasado mes de Abril, de una pocilga ó zahurdía existente á las afueras del pueblo de Tórtolas, al vecino del mismo pueblo Salustiano Hernández Elena, poniéndola, caso de ser habida, á disposición de este Juzgado, así como la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en el sumario que al efecto instruyo.

Piedrahita, 1.º de Mayo de 1918.—Alfonso Barrio Simón.—El Secretario, Francisco Alegre. JO—5847

POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud del presente edicto ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, hurtadas el día 11 del mes actual del término de Guadalcázar á Manuel Serrano Rueda, y caso de ser habidas sean puestas á disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Señas de las caballerías.

Una mula castaña, cinco años, alza la 1,46 metros, con el hierro en la nalga izquierda P. A.

Un mulo castaño, diez años, alzada 1,50 metros.

Ambos con el hierro de la Compañía La Mundial.

Posadas, 19 de Abril de 1918.—Adolfo Gómez Caminero y Mora.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—5848

RIANO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido, en causa que se sigue por rebelión y otros delitos contra Eleuterio Alvarez Díaz, de treinta y nueve años, hijo de Jerónimo y Luciana, natural de Bugueras, se cita y llama al referido procesado, para que dentro de diez días comparezca ante la Audiencia de León á usar de su derecho y nombrar Abogado y Procurador para su defensa y representación, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se le nombrarán de oficio y le parará el perjuicio consiguiente.

Riño, 27 de Abril de 1918.—El Secretario habilitado, Pedro Gutiérrez. JO—5750

RONDA

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente requiero á todas las Autoridades así civiles como militares y á todos los individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de un carnero merino blanco, orejas rasgadas y monca por fuera, hurtado en la noche del 31 de Marzo último en el sitio Cueva del Carnero, de la finca Los Llanos de la Arena, propiedad de D. Salvador Linares de la Puente, procediendo á la detención de la persona en cuyo poder se encuentre,

si no acredita legítima adquisición, poniéndolos en su caso á disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado en causa que instruyo por hurto con el número 60 del corriente año.

Dado en Ronda á 19 de Abril de 1918.—Manuel Heredia y Trevilla.—El Secretario, Antonio González y González. JO—5450

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente requiero á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, para que dispongan la busca y ocupación de un apficio para levantar peso, cuyo nombre vulgar es gato, hurtado la noche del 13 del actual en la casilla del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, denominada Juncal, propio de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de este Juzgado, deteniendo á sus poseedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en causa sobre hurto.

Dado en Ronda á 16 de Abril de 1918. Manuel Heredia.—El Secretario, Antonio González y González. JO—5311

SAN FERNANDO

D. Rafael Monzón y Rodríguez, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á un hombre que el día 28 de Enero pasado viajó en el tren número 54 desde esta estación férrea á la de Cádiz ocupando un asiento de un departamento de segunda clase con billete de tercera, pagándose al pago de 60 céntimos, importe de la diferencia del billete, al ser requerido por el Interventor de ruta, al cual dijo llamarse Fernando Calvo Cabezas y ser vecino de esta ciudad, calle San Eduardo, número 2, para que dentro del término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, sito en la planta baja, derecha, de las Casas Consistoriales, al objeto de ser oído en el sumario que instruyo con el número 21 del corriente año, con motivo del relacionado hecho.

San Fernando, 20 de Abril de 1918.—Rafael Monzón. JO—5482

SANTA MARIA DE NIEVA

D. Blas Senet Ferrer, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requiriré cito, llamo y emplazo á Delfino Rubio, vecino de Navas de Oro, de estado casado y cuyas demás circunstancias se ignoran, como comprendido en el número 1.º del artículo 325 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para que en el término de diez días, á contar desde la última publicación de este llamamiento, comparezca ante este Juzgado á fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria en causa que en unión de otros se le sigue en este Juzgado por infracción de la ley de Caza, con el número 14 del año actual, y bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho, declarándole rebelde, ignorándose dónde se encuentra el expresado sujeto, aunque se cree está en Francia.

Santa María de Nieva, 29 de Abril de 1918.—Blas Senet.—El Secretario, Pedro M. Núñez. JO—5715

TAMARITE

En virtud de lo acordado en providencia de hoy, en el sumario número 18 de este año, sobre estafa á la Compañía del

Ferrocarril del Norte y hurto de un maletín á una señora desconocida que viajaba en el tren correo de Barcelona á Zaragoza, en la noche del 11 al 12 del actual, se cita á dicha señora, cuyos nombres y domicilio se ignoran, para que dentro del término de cinco días se presente en este Juzgado á usar de su derecho.

Tamarite de Litera, 17 de Abril de 1918. Por el Secretario judicial, Eugenio Barbaibar. JO—5277

TETUÁN

D. José Bermejo y Sanz, Juez de primera instancia, interino, de esta ciudad y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Aurora García Torrejón, conocida por Lola García, de veintidós años, soltera, prostituta, hija de José y Caridad, vecina que fué de esta ciudad, y cuyas señas personales son: estatura baja, color moreno, ojos inclados, pelo obscuro, nariz regular, sin ningún particular, y viste traje negro de lanilla usado y mantón, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de quince días siguientes á la inserción en el *Boletín Oficial* de la zona, se presente en esta Cárcel pública á constituirse en prisión en la causa que contra la misma se sigue por causa de unos pendientes, apercibida de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar y será declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y Policía judicial, procedan á la busca y prisión de la referida Aurora García Torrejón, y habida que sea ponerla en esta Cárcel pública á disposición de este Juzgado, dándose de ello el oportuno aviso.

Tetuán, 7 de Marzo de 1918.—José Bermejo.—El Secretario, Juan Gama. JO—5705

D. José Bermejo y Sanz, Juez de primera instancia, interino, de esta ciudad y su partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza á Manuel Triviño Francos, de cincuenta y cinco años, casado, carpintero, natural de Alhama de Granada, hijo de Miguel y Carmen, vecino de esta ciudad, calle Travesía de la Sueca, siendo sus señas: estatura regular, color moreno, ojos melados, pelo canoso, barba poblada, usa bigote, nariz regular, viste traje de lana obscuro, usado y propio de artesano, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de quince días, siguientes á la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la zona se constituya en prisión en esta Cárcel pública, á virtud de la causa que contra el mismo se sigue por hurto, apercibido de que si no lo verifica le parará el perjuicio á que haya lugar y será declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, procedan á la busca y prisión del referido Manuel Triviño Francos, y habido que sea ponerle en esta Cárcel pública á disposición de este Juzgado, dándose de ello el oportuno aviso.

Tetuán, 7 de Marzo de 1918.—José Bermejo.—El Secretario, Juan Gama. JO—5706

TORTOSA

D. Eduardo Fraile Roldanes, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber y se interesa, que tanto por las Autoridades

civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y captura de los autores del incendio ocurrido en una casa de campo de la propiedad de D. Justo Cabena Coucas, que posee en este término municipal en el camino que conduce al eremitorio de Medio Camino, y cuyo incendio se ha llevado á cabo desde el 21 al 23 del actual, y caso de ser habidos se proceda á su detención y conducción á este Juzgado.

Tortosa, 25 de Abril de 1918.—Eduardo Fraile. JO—5707

TRUJILLO

D. Joaquín de Domingo y Berástegui, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á la Policía judicial procedan á la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, propias de Juan Benito Caballero y Juan Mateos Gómez, vecinos de Robledillo de Trujillo, y que desaparecieron de aquel término municipal y sitio Cuadrilla, la noche del 22 de Marzo último, por cuyo hecho instruyo sumario con el número 27.

Y si fueren habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encontraren si no acreditan su adquisición legítima.

Señas de las caballerías.

Una burra de siete años, alzada 1,20 metros, capa castaña, raza española, marca de El Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Otra de cuatro años, pelo rucio, alzada menos de regular, rozado el pelo del espinazo.

Trujillo, 20 de Abril de 1918.—Joaquín de Domingo.—P. S. M., Joaquín Mediavilla. JO—5484

UBEDA

D. Francisco Díaz Plá, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente edicto ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y demás Agentes de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación del metálico, ropas y efectos que al final se indican, y que fueron robados la madrugada del día 21 del actual de la casa domicilio de la vecina de Torreperogil, Francisca Pefuella Rodríguez, y caso de ser habidos se pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren de no acreditar su legítima adquisición; procediendo asimismo á la busca de los autores del robo, los que en su caso se detengan conduciéndolos con las seguridades convenientes á la cárcel de este partido, también á disposición de este Juzgado.

Reseña de lo robado.

Diez pesetas en dos monedas de á cinco.

Dos pesetas en dos piezas.

Tres pesetas en calderilla.

Tres jamones.

Dos salchichones.

Una botella conteniendo medio litro de aguardiente.

Tres pares de calzoncillos blancos.

Dos camisas de hombre.

Un pantalón y camisa de lienzo para niño.

Cinco camisas para mujer.

Cinco justillos.

Cinco chambras.

Tres pantalones de mujer, uno de ellos con puntas.

Un pantalón y una americana de pana para niño de diez á once años, y

Un delantal de crudillo color avellana.

Ubeda, 23 de Abril de 1918.—Francisco

Díaz Plá.—El Secretario, José Ruiz.

JO—5485

VALENCIA DE ALCANTARA

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de la caballería que al final se reseña, que en la madrugada del 19 del actual desapareció de un cercado denominado Tomillar, término de Membiro, y caso de ser habida la pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Una potra de tres años, pelo castaño, que se encuentra asegurada en la Compañía El Fénix Agrícola y es de la propiedad del vecino de Membiro, Joaquín Almaraz Cotrina.

Dado en Valencia de Alcántara á 27 de Abril de 1918.—Manuel de Navasqués.—P. S. M., Antonio Martínez de Cepeda.

JO—5755

VELEZ-RUBIO

D. Manuel de la Plaza y Navarro, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de Policía judicial de la nación, procedan á la busca y rescate de los semovientes que abajo se dirán, los cuales fueron robados la noche del 20 del actual del molino en que Jerónimo Beltrán habita en el pueblo de Chiniel, deteniendo y poniendo á disposición de este Juzgado á las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, y á un sujeto presunto autor del hecho, de cincuenta años, alto, con combro negro, alpargatas, traje de pana color pasa, con dos chaquetas, una manta bufanda oscura, color sano y bigote canoso.

Señas.

Veintidós gallinas y un gallo, éste negro.

Una gallina negra con copete.

Tres ó cuatro tufosas y las restantes de distintos colores.

Vélez-Rubio, 23 de Abril de 1918.—Manuel de la Plaza.—P. M. de S. S.^a, Antonio Soriano Ros. JO—5488

VITIGUDINO

D. César Bernalt Fernández, Juez de instrucción accidental de Vitigudino y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y sus Agentes, procedan á la busca y captura de las caballerías y objetos que á continuación se dicen, hurtados en la noche del 22 al 23 del corriente de la dehesa de Rollanejo, término municipal del Cubo de Don Sancho, propiedad de Felipe García Martín, vecino de Aldehueta de Seltes, y de Gumersindo Sánchez, vecino de Martín de Seltes; y caso de ser habidos se pongan á mi disposición con la persona ó personas que los conduzcan, si no acreditan su legítima adquisición.

Nota de los efectos y semovientes.

De Felipe García:

Una burra de doce años, alzada 1,20 metros, capa rucia, raza española, con

lunares blancos en los costillares, bozo claro y en el anca izquierda el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, letra N., número 4.

Una afea de hierro.

De Gumersindo Sánchez:

Una bucha de cuatro años, alzada pequeña, pelo negro, raza española y moñina.

Una soga de esparto como de cuatro metros de larga, ya usada.

Una bucha de tres años, alzada regular, raza española.

Una afea de hierro.

Un burro de seis años, de bastante alzada, pelo blancusano, herrado de las manos, raza española.

Unas arrapeas de hierro con candado. Dado en Vitigudino á 28 de Abril de 1918.—César Bernalt Fernández.—Por su orden, Juan de Dios González.

JO—5722

Jurisdicción de Marítima.

MÁLAGA

D. Enrique de la Cámara, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la causa número 69 del año 1918, instruída en averiguación de los hechos denunciados por supuestas ventas de gomas que se consideran puedan pertenecer al naufragio del vapor inglés *Narvon*, hundido en Octubre de 1917, y del que es Secretario el segundo Contramaestre de puerto, Pedro Santarem Fabeiro.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á los vecinos de Málaga, D. Miguel Muñoz y D. Francisco García, por supuestas ventas de gomas, á fin de que, en término de treinta días, contados desde su publicación en los periódicos locales que lo hagan gratuitamente, *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, se presente en este Juzgado, ante el instructor, en la inteligencia que de no verificar dicha presentación, le parará los perjuicios á que haya lugar.

Málaga, 7 de Mayo de 1918.—El Juez instructor, Enrique de la Cámara.—El Secretario, Pedro Santarem.

JM—2701

SAN FELIÚ DE GUIXOLS

D. Juan Ferrándiz y Boado, Teniente de Navío de la Armada, Ayudante de Marina del distrito de San Feliú de Guixols, Juez instructor de una causa por delito de contrabando.

Por el presente, cito, llamo y emplazo al dueño ó dueños de una partida de tabaco arrojado al mar y hallado por el vapor número 1 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el día 11 de Mayo de 1916 en aguas del distrito de San Feliú de Guixols.

Asimismo cito, llamo y emplazo á los que abandonaron la referida partida de tabaco en la misma fecha y en las mismas aguas; bien entendido, que de no hacer su presentación en este Juzgado de Marina las personas que se citan, en el plazo de veinte días, á contar desde la fecha de la publicación del presente en la *GACETA DE MADRID* y *Diario Oficial* de esta provincia, serán declarados rebeldes, incurriendo en las penas señaladas por la Ley en estos casos; rogando á las Autoridades, así civiles como militares, manifiesten á este Juzgado, si llega á conocimiento de las mismas, el paradero de los primeros y la busca y captura de los segundos, en pro de la buena administración de Justicia.

San Feliú de Guixols, 6 de Mayo de 1918.—Juan Ferrándiz. JM—2725